



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD**

## **TESIS**

Cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Cultura y Organización

## **PRESENTADO POR**

Quillimamani Machaca, Roger

<https://orcid.org/0009-0005-6317-3130>

Condori Nina, Heber

<https://orcid.org/0009-0006-4508-9696>

**TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

## **ASESOR**

Dr. Velásquez Medina, Martín

<https://orcid.org/0000-0003-0742-911X>

**Chincha, Perú, 2025**

## Constancia de aprobación de investigación



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

### CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 7 de diciembre del 2025

**Dra. María Alejandra Campos Sobrino**  
Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración  
Universidad Autónoma de Ica.

**Presente.** -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que, **Bach. Roger Quillimamani Machaca** y **Bach. Heber Condori Nina**, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa Académico de CONTABILIDAD, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

**TITULADO:**

“Cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024”

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal. Cordialmente,

DR. MARTIN ISIDRO VELASQUEZ MEDINA  
CODIGO ORCID: 0000-0003-0742-911X  
DNI: 42940129

# Declaratoria de autenticidad de la investigación

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Roger Quillimamani Machaca identificado(a) con DNI N° 73480642, en nuestra condición de estudiante del programa de estudios de Contabilidad de la Facultad de Ingeniería Ciencias y Administración en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Cumplimiento de la Obligación Tributaria del IGV y liquidez de las Empresas Exportadoras de Charqui o Carne Disecada de la Ciudad de Azángaro, 2024", declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

8%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Azángaro, 20 de Diciembre de 2025

  
-----  
Quillimamani Machaca Roger  
DNI N.º 73480642





0121680379

NOTARIA  
CALSIN COILA HUMBERTO JUAN  
SERVICIO DE AUTENTICACION E IDENTIFICACION BIOMETRICA



**INFORMACION PERSONAL**  
 DNI 73480642  
 Primer Apellido QUILIMAMANI  
 Segundo Apellido MACHACA  
 Nombres ROGER  
 Estatura 163  
 Género Masculino  
 Nacimiento 23/04/1998  
 Nivel Educativo SECUNDARIA COMPLETA  
 Estado Civil SOLTERO  
 Fecha de Emisión 22/09/2023  
 Fecha de Inscripción 09/06/2009

**CORRESPONDE**

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

**INFORMACION DE NACIMIENTO**  
 Pais PERU  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito AZANGARO  
 Nombre Padre SEBASTIAN  
 Nombre Madre JULIA

**INFORMACION DE DOMICILIO**  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito AZANGARO  
 Dirección JR. SAN MARTIN 5/N



QUILIMAMANI MACHACA, ROGER  
DNI 73480642



0121680379

**INFORMACION DE CONSULTA DACTILAR**  
 Verificación de Consultas  
 Dirección: 40001815 - 1891, Vicos, Puno  
 Contacto: 086 421 1111 (línea gratuita) / 086 421 1112 (línea ordinaria)  
 http://www.verificaciondeconsultas.gob.pe/verificaciondeconsultas  
 Fecha de Transacción: 20/12/2025  
 Número de Consulta: 0121680379



CERTIFICO: LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR PERTENECEN  
 A ROGER MACHACA QUILIMAMANI  
 IDENTIFICADO (A) CON DNI. Nº 73480642 POR HABERLO  
 EFECTUADO EN MI PRESENCIA, DE LO QUE DOY FE. EL  
 NOTARIO NO ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



AZANGARO, 20 DIC 2025

HUMBERTO JUAN CALSIN COILA  
ABOGADO NOTARIO  
C.A.P. 3391 - C.N.P. 43



## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN


Yo, Heber Condori Nina identificado(a) con DNI N° 74242035, en nuestra condición de estudiante del programa de estudios de Contabilidad de la Facultad de Ingeniería Ciencias y Administración en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Cumplimiento de la Obligación Tributaria del IGV y liquidez de las Empresas Exportadoras de Charqui o Carne Disecada de la Ciudad de Azángaro, 2024", declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

8%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Azángaro, 20 de Diciembre de 2025

  
Condori Nina Heber  
DNI N.º 74242035

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA 



0121680126



0121680126

NOTARIA  
CALVIN COILA HUMBERTO JUAN  
SERVICIO DE AUTENTICACION E IDENTIFICACION BIOMETRICA



**INFORMACION PERSONAL**  
 DNI 74242035  
 Primer Apellido CONDORI  
 Segundo Apellido NINA  
 Nombres HEBER  
 Estatura 187  
 Genero Masculino  
 Nacimiento 31/05/1989  
 Estado Civil SOLTERO  
 Nivel Educativo SECUNDARIA COMPLETA  
 Fecha de Emision 27/03/2025  
 Fecha de Inscripcion 22/03/2010

**INFORMACION DE NACIMIENTO**  
 Pais PERU  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito AZANGARO  
 Nombre Padre AMADOR  
 Nombre Madre CRISTINA ELSA

**INFORMACION DE DOMICILIO**  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito SAN JUAN DE SALINAS  
 Dirección COMUNIDAD SAN FERNANDO

**CORRESPONDE**  
 La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



*Heber Nina*  
 HEBER NINA  
 DNI 74242035



0121680126

VERIFICACION DE CONSULTA DACTILAR  
 Cliente: dobluipz - Eoy Wides  
 Fecha de Transaccion: 2012-2025  
 Numero de Consulta: 0121680126  
 CALVIN COILA HUMBERTO JUAN  
 COILA HUMBERTO JUAN



CERTIFICO: LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR PERTENECE  
 A: HEBER CONDORI NINA  
 IDENTIFICADO (A) CON DNI. N° 74242035, POR HABERLO  
 EFECTUADO EN MI PRESENCIA DE LO QUE DOY FE, EL  
 NOTARIO NO ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



AZANGARO, 20 DIC 2025  
*Humberto*  
 HUMBERTO JUAN CALVIN COILA  
 ABOGADO NOTARIO  
 C.A.P. 3391 - C.N.P. 43



## **Dedicatoria**

En primer lugar, a Dios, fuente de sabiduría, paciencia, fortaleza y perseverancia, por iluminar mi camino en cada etapa de esta investigación.

Dedico este trabajo a mis queridos padres Sebastián Quillimamani y Julia Machaca, por su amor incondicional, su ejemplo de fe y esfuerzo. A mis hermanos y hermanas, por su apoyo, comprensión y por ser fuente de alegría e inspiración en mi vida, que este logro sea una muestra de gratitud a Dios y un homenaje al amor y unidad de mi familia.

Bach. ROGER QUILLIMAMANI MACHACA

Con todo mi cariño, dedico esta etapa de investigación a mis padres, quienes fueron mi mayor fuente de inspiración y fortaleza. A mi familia, por su paciencia y comprensión durante los momentos difíciles. A mis amigos, por acompañarme en este camino y recordarme siempre la importancia de seguir adelante.

Bach. HEBER CONDORI NINA

## **Agradecimiento**

A DIOS, por darnos fuerza, fortaleza necesaria para seguir adelante, expreso mi sincero agradecimiento a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA, a la facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración del Programa Académico de Contabilidad por brindarme la oportunidad de desarrollar y terminar nuestros objetivos profesionalmente.

A nuestro asesor Martín Velásquez Medina, por su dedicación, guía y compromiso en cada etapa de este trabajo.

Al Dr. David Bernedo Moreira, por su paciencia, disponibilidad y gratitud para compartir su amplio conocimiento.

A nuestras familias, por su apoyo incondicional y confianza en mis capacidades, pilares fundamentales para alcanzar esta meta. Finalmente, a mis compañeros de estudio y amigos, por compartir conmigo este proceso de aprendizaje y crecimiento personal.

## Resumen

El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024. La investigación se desarrolló en un contexto de limitada bancarización, escasa cultura tributaria y débil gestión financiera en el sector exportador altoandino. Se aplicó un enfoque cuantitativo, correlacional y no experimental de corte transversal, con una muestra censal de 79 empresas. Los instrumentos presentaron confiabilidad adecuada ( $\alpha = 0.884$  y  $\alpha = 0.778$ ). En los resultados descriptivos, el 54 % de las empresas mostró un alto nivel de cumplimiento tributario, mientras que el 68 % presentó baja liquidez, evidenciando desequilibrio financiero. En los resultados inferenciales, se halló una correlación negativa y significativa ( $r = -0.406$ ,  $p = 0.000$ ) entre ambas variables. Asimismo, las dimensiones mostraron relaciones negativas con el capital de trabajo ( $r = -0.254$ ), la gestión de pagos ( $r = -0.436$ ) y la gestión del riesgo de liquidez ( $r = -0.294$ ). Se concluye que el cumplimiento del IGV, aunque fortalece la formalidad, afecta temporalmente la liquidez, por lo que se recomienda fortalecer la planificación financiera y agilizar la devolución del crédito fiscal.

**Palabras clave:** Cumplimiento Obligación tributaria; IGV; Liquidez; Empresas exportadoras; Carne disecada.

## Abstract

The study aimed to determine the relationship between compliance with VAT obligations and the liquidity of companies exporting charqui or dried meat from the city of Azángaro, 2024. The research was conducted in a context of limited banking services, poor tax culture, and weak financial management in the high Andean export sector. A quantitative, correlational, and non-experimental cross-sectional approach was applied, with a census sample of 79 companies. The instruments showed adequate reliability ( $\alpha = 0.884$  and  $\alpha = 0.778$ ). In the descriptive results, 54% of the companies showed a high level of tax compliance, while 68% had low liquidity, evidencing financial imbalance. In the inferential results, a negative and significant correlation ( $r = -0.406$ ,  $p = 0.000$ ) was found between both variables. Likewise, the dimensions showed negative relationships with working capital ( $r = -0.254$ ), payment management ( $r = -0.436$ ), and liquidity risk management ( $r = -0.294$ ). It is concluded that VAT compliance, although it strengthens formality, temporarily affects liquidity, so it is recommended to strengthen financial planning and speed up the refund of tax credits.

**Keywords:** Compliance Tax obligation; VAT; Liquidity; Exporting companies; Dried meat.

## Índice general

Portada .....	¡Error! Marcador no definido.
Constancia de aprobación de investigación .....	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación .....	iii
Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento .....	viii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
Índice general .....	xi
Índice de tablas académicas.....	xv
Índice de figuras.....	xvi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
2.1 Descripción del problema .....	3
2.2 Pregunta de investigación general .....	4
2.3 Preguntas de investigación específicas .....	5
2.4 Objetivos general .....	5
2.5 Objetivos específicos .....	5
2.6 Justificación e importancia .....	6
2.6.1 Justificación metodológica .....	6
2.6.2 Justificación práctica.....	6
2.6.3 Importancia del estudio.....	7
2.7 Alcances y limitaciones .....	8
2.7.1 Alcances .....	8
2.7.2 Limitaciones del estudio.....	8
III. MARCO TEÓRICO .....	10

2.1 Antecedentes .....	10
3.2 Bases teóricas .....	14
3.3 Marco conceptual .....	16
IV. METODOLOGÍA.....	22
4.1 Tipo y nivel de investigación.....	22
4.2 Diseño de la investigación.....	22
4.3 Hipótesis general y específicas .....	23
4.3.1 Hipótesis general .....	23
4.3.2 Hipótesis específicas .....	23
4.4 Identificación de las variables.....	24
4.5 Matriz de operacionalización de variables.....	25
4.6 Población y muestra .....	26
4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	26
3.7.1 Técnica .....	26
3.7.2 Instrumento.....	26
4.8 Técnicas de análisis a interpretación de datos.....	28
V. RESULTADOS .....	29
5.1 Presentación de resultados.....	29
5.1.1 Resultados descriptivos .....	29
5.1.3 Resultados de la prueba de normalidad .....	31
5.1.4 Resultados inferenciales para el objetivo general.....	32
5.1.5 Resultados inferenciales para el primer objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1.6 Resultados inferenciales para el segundo objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1.7 Resultados inferenciales para el tercer objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

5.2 Interpretación de resultados .....	36
5.2.1 Interpretación de los resultados descriptivos de la variable cumplimiento de la obligación tributaria .....	36
5.2.2 Interpretación de los resultados descriptivos de la variable liquidez.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2.2 Interpretación de los resultados de la prueba de normalidad ..	39
5.2.3 Interpretación de los resultados del objetivo general .....	39
5.2.4 Interpretación de los resultados del primer objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2.5 Interpretación de los resultados del segundo objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.2.6 Interpretación de los resultados del tercer objetivo específico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	43
6.1 Análisis inferencial.....	43
6.1.1 Análisis de la prueba de normalidad .....	43
6.1.2 Análisis inferencial para la hipótesis general .....	43
6.1.3 Análisis inferencial para la primera hipótesis específica .....	44
6.1.4 Análisis inferencial para la segunda hipótesis específica .....	45
6.1.4 Análisis inferencial para la tercera hipótesis específica .....	46
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	48
7.1 Comparación de resultados.....	48
7.1.1 Comparación de resultados para el objetivo general .....	48
7.1.2 Comparación de resultados para el primer objetivo específico	48
7.1.3 Comparación de resultados para el segundo objetivo específico .....	49
7.1.2 Comparación de resultados para el tercer objetivo específico.	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	52

Conclusiones.....	52
Recomendaciones.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
ANEXOS.....	60
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	60
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.....	62
Anexo 3. Ficha de validación de instrumentos de medición.....	64
Anexo 4. Base de datos.....	69
Anexo 5. Informe de turnitin.....	70
Anexo 6. Evidencia fotográfica.....	75

## Índice de tablas académicas

<b>Tabla 1</b> - Operacionalización de variables.....	25
<b>Tabla 2</b> - Resultados descriptivos para cumplimiento de la obligación tributaria del IGV .....	29
<b>Tabla 3</b> - Resultados descriptivos para liquidez .....	30
<b>Tabla 4</b> - Prueba de normalidad .....	31
<b>Tabla 5</b> - Tabla de contingencia para objetivo general .....	32
<b>Tabla 6</b> - Tabla de contingencia para el primer objetivo específico .....	33
<b>Tabla 7</b> - Tabla de contingencia para el segundo objetivo específico .....	34
<b>Tabla 8</b> - Tabla de contingencia para tercera hipótesis específica .....	35

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> - Cumplimiento de la obligación tributaria del IGV .....	30
<b>Figura 2</b> - Liquidez .....	31
<b>Figura 3</b> - Histogramas y gráficos Q–Q de las variables Cumplimiento de la OT del IGV y Liquidez.....	32
<b>Figura 4</b> - Gráfico de dispersión para el objetivo general.....	33
<b>Figura 5</b> - Correlación entre el Cumplimiento de la OT del IGV y el Capital de Trabajo.....	34
<b>Figura 6</b> - Correlación entre Cumplimiento de la OT del IGV y Gestión de Pago .....	35
<b>Figura 7</b> - Correlación entre el Cumplimiento de la OT del IGV y la Gestión de Riesgo.....	36

## I. INTRODUCCIÓN

En el contexto económico marcado por la necesidad de promover la formalización empresarial y fortalecer la recaudación fiscal, el cumplimiento de las obligaciones tributarias (OT) se transforman en un factor determinante para la sostenibilidad financiera de las micro y pequeñas empresas. En el Perú, el Impuesto General a las Ventas (IGV) se constituye como el principal componente de la recaudación interna; sin embargo, su cumplimiento efectivo sigue siendo un desafío, especialmente en regiones descentralizadas donde predomina la informalidad y la limitada cultura tributaria.

La ciudad de Azángaro, en la región Puno, alberga un número significativo de empresas que producen y exportan charqui o carne disecada, actividad ancestral con creciente potencial en mercados internacionales. No obstante, estas empresas enfrentan limitaciones estructurales como el escaso acceso al sistema financiero, la débil infraestructura contable y la falta de acompañamiento tributario. Tales condiciones pueden afectar su liquidez y dificultar la recuperación del crédito fiscal asociado al IGV, un mecanismo clave para el flujo de caja de las exportadoras.

Este trabajo de investigación se propuso conocer la relación entre el cumplimiento de la obligación tributaria (OT) del IGV y la liquidez de dichas empresas en el año 2024, a fin de generar evidencia empírica que permita comprender cómo la gestión fiscal impacta en su operatividad financiera. Para lograr este objetivo, se aplicó un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, empleando encuestas y análisis documental a una muestra representativa de empresas exportadoras del sector.

Para su mejor comprensión, el presente proyecto se dividió en capítulos, en el capítulo I se expone la introducción, en el capítulo II se declara el planteamiento del problema, en el capítulo III se expone el marco teórico, el capítulo IV manifiesta la metodología, el capítulo V está compuesto por el cronograma de actividades. El capítulo VI evidencia el

presupuesto y el capítulo VII exponé las referencias bibliográficas utilizadas en el estudio.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1 Descripción del problema

En el contexto económico actual, marcado por una creciente necesidad de formalización y transparencia fiscal, el presente estudio cobra relevancia, sobre todo en sectores agroindustriales como el de la carne disecada o charqui. Sus variables reflejan la salud financiera y la capacidad operativa de las empresas, así como la comprensión de las políticas fiscales y su impacto en la competitividad del sector exportador. Tal como señalan Quispe y Ayaviri (2021) la dinámica empresarial está fuertemente influida por los marcos normativos y fiscales; en este sentido, el cumplimiento tributario y la disponibilidad de liquidez se convierten en factores clave para el sostenimiento y expansión de las micro y pequeñas empresas, especialmente en regiones alto andinas como Azángaro, en la región Puno.

Desde la óptica internacional, la problemática evidencia un Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se ha consolidado como el tributo indirecto más importante en más de 160 países, representando en promedio el 20% de la recaudación fiscal total (Rojas & Morán, 2019; OCDE, 2022). No obstante, su cumplimiento presenta desafíos persistentes, sobre todo en sectores primarios donde predominan las microempresas, escasa bancarización y limitada cultura tributaria. En el Perú, el Impuesto general a las Ventas (IGV), versión local del IVA, constituye el principal componente de la recaudación tributaria interna (Salazar, 2022), pero también es el tributo con mayores tasas de evasión, especialmente en regiones descentralizadas (Romero-Carazas et al., 2023). Otros estudios refieren que muchas empresas dedicadas enfrentan dificultades para recuperar el crédito fiscal, lo que genera tensiones en su liquidez y pone en riesgo su sostenibilidad (Flores, 2023). A nivel local, las empresas exportadoras de Azángaro no solo afrontan estos retos estructurales, sino también brechas logísticas, limitaciones tecnológicas y un débil acompañamiento tributario por parte del Estado.

El presente estudio se circunscribe dentro de una doble perspectiva: por un lado, identificar si existe una correlación significativa entre el cumplimiento del IGV y la liquidez financiera de las empresas exportadoras de charqui; por otro, analizar cómo las políticas tributarias actuales afectan la dinámica económica de un sector tradicional que busca posicionarse en los mercados internacionales. Este fenómeno, que en el plano internacional ha motivado reformas del IVA para incentivar las exportaciones (Bird & Gendron, 2007), en el contexto peruano aún evidencia vacíos normativos y deficiencias operativas que dificultan el acceso de las empresas locales a los beneficios fiscales de la exportación. En este sentido, el trabajo adopta un enfoque analítico desde el ámbito internacional hasta el microempresarial, considerando los elementos estructurales, institucionales y financieros que inciden en la problemática.

El presente estudio se justifica debido a la necesidad de visibilizar una problemática poco abordada en la literatura contable y tributaria regional: la situación de las empresas agroexportadoras altoandinas frente al régimen del IGV. A través de este análisis del caso, se busca aportar evidencia empírica y conceptual que contribuya al diseño de mejores políticas tributarias diferenciadas, con un enfoque de desarrollo territorial. Asimismo, se espera ofrecer herramientas a contadores públicos, empresarios y autoridades locales para mejorar la gestión financiera y tributaria en sectores con alto potencial exportador, pero baja articulación con el sistema tributario nacional.

## **2.2 Pregunta de investigación general**

¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?

### **2.3 Preguntas de investigación específicas**

¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del IGV y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?

¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?

¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?

### **2.4 Objetivos general**

Determinar la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

### **2.5 Objetivos específicos**

Establecer la relación del cumplimiento de la OT del IGV y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

Identificar la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

Definir la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

## **2.6 Justificación e importancia**

La investigación se sustentó en fundamentos económicos, fiscales y contables que abordan el impacto del cumplimiento del IGV (Impuesto General a las Ventas) en la liquidez empresarial. El IGV, como versión peruana del IVA, representa un tributo indirecto clave en la estructura fiscal nacional, pero también uno de los más evasivos, especialmente en contextos de informalidad y baja cultura tributaria como el de las regiones altoandinas. Desde la perspectiva teórica, el estudio busca ampliar el conocimiento en torno a cómo los regímenes tributarios afectan el funcionamiento financiero de empresas pequeñas y exportadoras, en un sector tradicional como el del charqui. Autores como Bird & Gendron (2007), Quispe & Ayaviri (2021), y Romero-Carazas et al. (2023) destacan que las políticas fiscales influyen directamente en la competitividad y sostenibilidad empresarial, especialmente en contextos descentralizados donde las condiciones logísticas y tecnológicas son limitadas.

### ***2.6.1 Justificación metodológica***

Metodológicamente, el estudio adoptó un enfoque cuantitativo correlacional, adecuado para establecer relaciones entre variables como el cumplimiento tributario del IGV y la liquidez. Se utilizan técnicas estadísticas que permiten validar hipótesis específicas relacionadas con capital de trabajo, pagos y riesgos financieros, con lo cual se garantiza un análisis riguroso y objetivo. La elección de empresas exportadoras de charqui en Azángaro responde a un criterio contextual y estratégico, pues representa un sector económicamente relevante y al mismo tiempo vulnerable ante las exigencias tributarias nacionales. La metodología permitirá recoger información válida y confiable que contribuya al conocimiento científico y a la toma de decisiones.

### ***2.6.2 Justificación práctica***

El presente trabajo tuvo implicancias prácticas para contadores, empresarios y autoridades tributarias. Busca identificar cómo el

cumplimiento del IGV repercute en aspectos claves de la gestión financiera: capital de trabajo, gestión de pagos y riesgo de liquidez. Estos hallazgos pueden traducirse en recomendaciones concretas para: Mejorar la recuperación del crédito fiscal en zonas descentralizadas. Desarrollar políticas tributarias diferenciadas para empresas exportadoras regionales. Optimizar la gestión tributaria y financiera de empresas del sector agroindustrial. Además, los resultados pueden usarse como insumo para programas de capacitación dirigidos a empresas y pueden servir como base para iniciativas legislativas con enfoque territorial.

### **2.6.3 Importancia del estudio**

Este estudio es importante porque visibiliza una realidad poco explorada: el efecto del IGV en la liquidez de empresas agroexportadoras altoandinas. La investigación aborda una brecha crítica entre las normativas fiscales nacionales y la realidad operativa de empresas pequeñas con potencial exportador.

Su importancia se refleja en varios niveles:

Académico: contribuye a la literatura contable y tributaria con un enfoque regional.

Empresarial: brinda información útil para una gestión tributaria más eficiente.

Gubernamental: ofrece evidencias para mejorar las políticas de fiscalización y apoyo a exportadores.

Como consecuencia, este proyecto tiene un valor estratégico para fomentar la sostenibilidad financiera de las MYPES en regiones como Puno y fortalecer su articulación al sistema económico global.

## **2.7 Alcances y limitaciones**

### **2.7.1 Alcances**

Ámbito geográfico: Este estudio se centró en la ciudad de Azángaro, que se ubica en la Región Puno y representa el centro de producción y de exportación de charqui o carne seca.

Ámbito temporal: Los datos correspondientes al año 2024 son la información con la que en esta investigación se llevó a cabo en ambas materias tanto fiscal como contable.

Ámbito temático: Se centra en la relación entre el cumplimiento tributario (CT) del Impuesto General de Ventas (IGV) y la liquidez de la empresa. Se examinaron subdimensiones como capital de trabajo, gestión de pagos y riesgo de liquidez.

Unidad de análisis: Esta investigación consideró a las empresas registradas en Azángaro que exportan charqui o carne seca y son sujetas de comercio exterior. Estas empresas trabajan de manera formal y son parte de comercio exterior.

Aporte esperado: El objetivo fue generar evidencia empírica que permita identificar correlaciones entre el cumplimiento fiscal y la salud financiera de las empresas, en apoyo a la formulación de políticas fiscales más inclusivas y sostenibles.

### **2.7.2 Limitaciones del estudio**

Limitación de acceso a información financiera y tributaria: Algunas empresas pueden mostrar reticencia a proporcionar datos precisos o completos sobre sus niveles de cumplimiento del IGV o su liquidez, por desconfianza o temor a sanciones.

Factores externos no controlados: Elementos como políticas gubernamentales, cambios en el tipo de cambio, fenómenos climáticos o

bloqueos logísticos pueden afectar la liquidez empresarial y no están directamente considerados en el modelo de análisis.

### III. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

A nivel internacional, Valderrama (2025) analizó la gestión de las OT y la situación de liquidez en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la zona 5 del Ecuador. Para ello, se aplicó una metodología cualitativa, transversal y no experimental, utilizando una encuesta estructurada con escala Likert a una muestra aleatoria de 378 PYMES seleccionadas del total de 9,542 en la región. Los resultados mostraron que un 53% de las empresas emitía comprobantes de pago de forma consistente, pero el 47% lo hacía de manera irregular. Además, aunque la mayoría consideraba importante evaluar la liquidez a largo plazo para enfrentar obligaciones financieras, alrededor del 62% no realizaba un análisis permanente de liquidez. Se concluyó que la variabilidad en la cultura empresarial y el conocimiento normativo dificultaba el cumplimiento tributario, siendo necesario fomentar el otorgamiento adecuado de comprobantes y la transparencia financiera. También destacaron la importancia de realizar presupuestos y auditorías externas para mejorar la gestión financiera y tributaria.

Chávez et al. (2025) determinaron el cumplimiento de la OT y la administración de liquidez en las empresas Fintech en Ecuador. Se empleó una metodología cuantitativa con diseños no experimentales y transversales utilizando técnicas como la regresión, la correlación de Pearson y pruebas estadísticas para conocer la relación entre variables financieras y tributarias con un período de aplicación de 2020-2023. Los resultados evidenciaron un crecimiento sostenido del tributo recaudado por las Fintech, alcanzando su máximo cumplido en el año 2023 con un total de 1,301,393.10 USD, lo que demuestra una efectiva integración de la obligación fiscal a los modelos económicos de las empresas. De igual forma, se identificó la externalización de la liquidez con recursos líquidos limitados que lejos de garantizar la capacidad de pago, los inmoviliza, repercutiendo en la rentabilidad. Respecto al estudio de la hipótesis se

puede evidenciar que una adecuada administración de la liquidez y la deuda, son factores determinantes que influyen de manera significativa en la Variables financiera y tributaria. Por lo tanto, la estructura financiera y administración de liquidez y de la deuda inciden significativamente en el desempeño financiero y OT de las empresas del sector Fintech en el Ecuador.

Gliemmo (2022) se ocupó de investigar acerca del cumplimiento del impuesto ISLR en el impacto que obtenía en la liquidez de una empresa dedicada al ámbito de la publicidad y la propaganda. Para ello, se propuso una metodología descriptiva a través de un diseño no experimental recogidos en una primera parte los datos de campo como listas de chequeo, entrevista semiestructurada y observación directa, dirigida a valorar el cumplimiento de las OT y la relación con liquidez operativa. Los hallazgos indicaron un incumplimiento suficiente de las obligaciones en el régimen de anticipos a partir de métricas que arrojaban índice negativo y el grado de incapacidad de cubrir deudas a corto plazo, especialmente por la falta de disponibilidad en el corto plazo de recursos líquidos para satisfacer los pagos en plazos inferiores a un mes. Los principales hallazgos de investigación arrojaron un incumplimiento tributario con posibles sanciones para la solvencia financiera manifestadas en líneas y en la operatividad de la estructura de activos y pasivos. La recomendación fue instalar una estructura de planeación tributaria para disminuir la carga impositiva al respecto de pérdidas por multas y garantizar la operatividad estructural.

En el contexto nacional, García y Gonzales (2024) analizaron la problemática del cumplimiento de las OT con relación a la liquidez de las empresas de transporte carga pesada en el distrito de Independencia, Huaraz, Ancash. La investigación metodológica realizada fue cualitativa, centrada en el análisis administrativo de los sistemas del IGV en su injerencia directa en la administración financiera. Pudo ser determinado que la gestión de cumplimiento se realizaba de forma dependiente al interior de la gestión de operaciones, lo que incidía directamente en la liquidez de las empresas y su capacidad de cumplir sus obligaciones fiscales. Como

puede ser refrendado como una de las conclusiones principales en base a los resultados, una adecuada gestión administrativa era base para competencias en la problemática tributaria del IGV, la gestión en base a paralelos estuvo relacionada a la mejora en la reducción de los riesgos de falta de pago a SUNAT.

Llave y Ttira (2024) analizaron la relación entre el cumplimiento de las OT del IGV y la liquidez de las empresas del sector construcción en Cusco. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional, aplicando encuestas y observaciones directas no estructuradas a una muestra de 218 colaboradores de diversas empresas constructoras. Los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre el cumplimiento de las OT y la liquidez empresarial, con un coeficiente de correlación de Spearman de +0.856 y un p-valor menor a 0.05, lo que indicó que una mejor gestión tributaria favorecía el incremento de la liquidez. Entre las conclusiones, se destacó que una adecuada gestión tributaria, acompañada de decisiones acertadas en inversión, financiamiento y control financiero, contribuía a mejorar la capacidad de pago a corto plazo de las empresas, reforzando así la hipótesis planteada sobre la influencia positiva del cumplimiento tributario en la liquidez organizacional.

Condori (2024) examinaron la relación entre el cumplimiento de la OT del pago adelantado del IGV y la liquidez de las empresas importadoras de aros en la región Callao durante el año 2024. Para ello, adoptó un diseño cuantitativo y correlacional, aplicando una encuesta a una muestra de 25 colaboradores de dichas empresas. Sus hallazgos evidenciaron que no existía una relación estadísticamente significativa entre el pago anticipado del IGV y la liquidez empresarial, con un índice de correlación moderadamente bajo (0,324) y un p-valor de 0,114, que no permitió rechazar la hipótesis nula. Entre las principales conclusiones, se destacó que esta OT no influía significativamente en la gestión del flujo de caja operativo. Se recomendó que las empresas y analistas financieros se enfoquen en otros indicadores financieros más relevantes para la toma de

decisiones, además de sugerir a las autoridades revisar las políticas actuales sobre el pago anticipado para evitar impactos negativos en la liquidez empresarial.

En el plano local, Condori (2024) trató sobre el cumplimiento de la OT y la liquidez de la empresa en los comerciantes del mercado central de Jipijapa. La investigación se cataloga en el enfoque descriptivo, teórico, deductivo e histórico, aunque no intervino directamente en los comerciantes del mercado. La metodología utilizada fue cualitativa, sustentada en el análisis documental y teórico, con el propósito de ahondar en la cultura tributaria, y sus efectos en el cumplimiento tributario. Los resultados evidenciaron que las OT se cumplían a través de características moratorias sin interés, lo que repercutía negativamente en la liquidez que presentaba la empresa por falta de interés en la deuda tributaria. En cuanto a las conclusiones relevantes, se precisa que la cultura tributaria era débil en este contexto lo que trajo como consecuencia una baja liquidez con las que se manejaban, las que generaban dificultades para cumplir en tiempo y forman con las obligaciones fiscales, lo que pasa a visibilizar la necesidad de fortalecer la cultura tributaria para mejorar el desempeño financiero y tributario de los comerciantes.

Sumari (2024) analizó la relación entre el cumplimiento de la OT y la liquidez de las empresas, enfocándose en comerciantes del Mercado Bellavista en la ciudad de Puno. Empleó una metodología cuantitativa, de tipo descriptivo y nivel correlacional, con un diseño no experimental. Con una muestra de 201 comerciantes, a quienes se aplicó un cuestionario. Para contrastar la hipótesis se utilizó el Coeficiente de Correlación de Pearson, lo que permitió obtener resultados precisos. Se encontró una relación positiva muy fuerte entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), con un coeficiente "r" igual a 0.938. Como principales conclusiones, se determinó que un mayor nivel de conciencia tributaria estaba asociado con un mejor cumplimiento de las OT, lo que a su vez influía favorablemente en la liquidez y formalización de las empresas analizadas.

Sucasaire (2023) determinó el impacto de la OT en las finanzas de Perudentus Import Export S.A.C., en el sector retail del Perú. La metodología fue descriptiva y cualitativa, centrada en analizar variables relacionadas con la implementación normativa mediante encuestas y revisión documental. En definitiva, se estableció que, además del cumplimiento con la OT, la empresa debía velar por su liquidez, a fin de garantizar su capacidad de honrar los compromisos a corto plazo. Los resultados evidencian que la adopción de las NIF permitió la emisión de los estados financieros de manera razonable y transparente, al enunciar de modo preciso los tipos de ingresos, gastos y costos, y resaltar la necesidad de registrar de forma fidedigna las actividades de inversión en el estado de cambios en la posición financiera. Por ende, se pudo concluir que la implementación de estos estándares aumentó la fiabilidad y la relevancia de la información financiera, por consiguiente, la confianza de los inversionistas y la posibilidad de financiamiento.

### **3.2 Bases teóricas**

Por otro parte, la variable 1: cumplimiento de la OT del IGV es lo que realizará una empresa sobre el supuesto que le brinde la norma del Impuesto General a las Ventas, aprobado por el Decreto Legislativo N° 821. Está sujeta se subdivide en cuatro dimensiones: el cumplimiento de la OT. Actualmente, la OT nace justamente por la ocurrencia del hecho imponible, es decir, por haber realizado operaciones onerosas gravadas como tal venta, prestar servicios y, exportación de bienes generadores del IGV. pese a que en las exportaciones no se grava el IGV, si emerge denominado el derecho a crédito fiscal del mismo (Ávila, 2018).

Por su parte, la determinación del impuesto implica el cálculo correcto del IGV, a partir de la diferencia entre el débito fiscal (ventas) y el crédito fiscal (compras). Una determinación adecuada permite el acceso a beneficios tributarios como el saldo a favor del exportador. La contabilidad precisa de las operaciones y el registro oportuno son esenciales en esta etapa (Rojas y Morán, 2019).

El cumplimiento formal se refiere a la presentación puntual de declaraciones juradas, libros electrónicos, facturación válida y otros requisitos exigidos por SUNAT. El incumplimiento formal puede generar sanciones, fiscalizaciones y pérdida del derecho a devolución (Quispe y Ayaviri 2021).

El cumplimiento sustancial consiste en el pago efectivo del tributo cuando corresponde, y en el respeto material de la norma tributaria. Implica coherencia entre lo declarado y lo pagado. El incumplimiento sustancial puede tener efectos directos en la imagen y solvencia de la empresa ante la administración tributaria (Silvani & Baer, 1997).

Con relación a la variable 2: Liquidez, se define como la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Es un indicador clave para una empresa sostenible operativamente, dado que se aplica a una empresa exportadora con necesidades de financiamiento continuo. La variable se deriva de las tres dimensiones siguientes: En este caso, la descripción del capital de trabajo se logra como la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes. El capital de trabajo positivo permite a la empresa continuar operando sin interrupciones, afrontar contingencias y financiar las operaciones diarias (Vicente y López, 2018).

Gestión de pagos: La planificación y control de salidas de efectivo con el objetivo de satisfacer las obligaciones con proveedores, empleados, entidades bancarias, y el fisco. Una gestión de pagos adecuada no solo mejora la liquidez sino que se anticipa a sanciones e intereses compensatorios (Diaz y Ramon, 2021).

La gestión del riesgo de liquidez, en líneas generales, implica la implementación de políticas con el propósito de prevenir y mitigar posibles situaciones de falta de liquidez, mediante la utilización de líneas de crédito que permitan la inyección de recursos, establecimiento de fondos de contingencia y una gestión eficiente del ciclo operativo, puesto que, debido a su naturaleza, las empresas exportadoras requieren un flujo de caja constante por sus pedidos y exportaciones (Sáenz y Sáenz, 2019).

Como consecuencia, una gestión eficiente del cumplimiento del IGV, desde su nacimiento hasta el cumplimiento formal y sustancial, permite acceder a mecanismos de devolución del impuesto, como el “Saldo a Favor del Exportador”. Este beneficio mejora la posición de liquidez de las empresas al recuperar parte del capital invertido en la cadena productiva. Por el contrario, un mal manejo tributario limita la devolución del IGV, generando problemas de flujo de caja que afectan la operatividad exportadora y la viabilidad financiera.

### **3.3 Marco conceptual**

#### **Variable 1: Cumplimiento de la OT del IGV**

Consiste en declarar, registrar y pagar el IGV según SUNAT. Implica emitir comprobantes, usar el crédito fiscal y declarar mensualmente. En exportadoras, permite recuperar saldos, mejorar liquidez y evitar sanciones. Refleja una gestión financiera responsable, esencial para la sostenibilidad y formalización de las actividades económicas (Villacis y Gonzáles, 2022).

En el contexto de la tributación interna peruana, la variable cuantitativa "Cumplimiento de la OT del IGV" se puede desglosar en las siguientes dimensiones, las cuales describen aspectos clave en el proceso de cumplimiento tributario en relación con el IGV:

#### **Nacimiento de la OT**

Se refiere al momento en que surge la obligación de pagar el impuesto. En el caso del IGV, esta obligación nace cuando se produce un hecho generador, como una venta de bienes o la prestación de servicios dentro del territorio nacional. El hecho generador del IGV es el acto de realizar una operación gravada, ya sea de manera directa, por ejemplo, la venta de un producto, o mediante otros actos establecidos en la ley (Chujutalli y Ormeño, 2020)

El hecho generador puede ser una venta de bienes o prestación de servicios dentro del territorio peruano.

El nacimiento de la obligación ocurre en el momento en que se perfecciona la operación, es decir, cuando se emite la factura o se realiza el pago anticipado, según el tipo de operación.

### **Determinación del impuesto**

Esta dimensión se refiere al proceso en el cual se calcula el monto exacto que debe ser pagado como IGV, a partir de la base imponible correspondiente, que generalmente es el valor de la venta o servicio prestado, y la tasa impositiva establecida por la normativa tributaria. En Perú, la tasa estándar del IGV es del 18% (Atunga et al., 2021).

La base imponible se determina como el monto total de la operación, precio de venta o prestación de servicios.

El monto del IGV se obtiene aplicando la tasa impositiva (18%) a la base imponible.

La determinación también incluye el cálculo de créditos fiscales, cuando el contribuyente puede descontar el IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios relacionados con su actividad económica, y débito fiscal cuando cobra IGV por las ventas realizadas.

La correcta determinación depende de que la operación esté correctamente registrada y clasificada según los tipos de bienes y servicios que la ley establece.

### **Cumplimiento formal**

El cumplimiento formal se refiere a las obligaciones administrativas y de documentación que debe cumplir el contribuyente. Este aspecto se asegura de que el contribuyente esté realizando las actividades requeridas por la ley, como la presentación de declaraciones, el mantenimiento de registros contables adecuados y la emisión de documentos fiscales (Ávila, 2018).

Emisión de comprobantes de pago, facturas, boletas, etc., que respalden las operaciones realizadas.

Presentación de declaraciones juradas dentro de los plazos establecidos, donde el contribuyente informa sobre el IGV generado y el IGV acreditable.

Inscripción en el registro de contribuyentes y, si corresponde, en el registro de exportadores o el registro de agentes de retención y percepción.

Pago del impuesto dentro de los plazos establecidos.

### **Cumplimiento sustancial**

El cumplimiento sustancial se refiere al cumplimiento efectivo de la OT, es decir, el pago del impuesto en la cantidad correcta y en el tiempo adecuado. En este contexto, no solo se trata de cumplir con los requisitos formales, sino de asegurar que el impuesto debido sea pagado de manera completa y precisa (Ávila, 2018).

Pago del IGV en el monto exacto y dentro del plazo establecido.

La declaración debe reflejar con precisión los montos de ventas, compras, y el IGV generado, y ser consistente con las operaciones reales realizadas.

El pago de los montos pendientes en caso de haber saldos de deuda de períodos anteriores.

En el caso de créditos fiscales, se debe asegurar que estos sean legítimos y respaldados por facturas válidas.

### **Variable 2: Liquidez**

Hace referencia a la liquidez en las empresas exportadoras de charqui, entendiéndose como la capacidad para generar desembolsos de efectivo o tenerlo disponible para cumplir con obligaciones a corto plazo. Dicha liquidez cumpliría con varias finalidades en el marco comercial de este producto, tales como financiar la continuidad de operaciones, dar pie dentro del marco legal al pago de impuestos de costos logísticos y cubrir desastres naturales o impagos, por citar un par de ejemplos de la misma. Lo anterior, en un contexto donde la ley se adscriba a un sector donde las

liquideces sean escasas y el acceso a fuentes livianas de financiamiento sea inexistente (Flores, 2023).

Liquidez, en el contexto de las empresas exportadoras peruanas de charqui o carne seca es determinante para el mantenimiento financiero y cumplimiento de obligaciones a corto plazo. Las respectivas dimensiones, sus definiciones y ámbitos de estudios son:

### **Capital de Trabajo**

Capital de trabajo es el recurso financiero al que una empresa puede acceder para apoyar su funcionamiento normal diario, incluyendo pagos a proveedores, gastos corrientes y otras deudas de corto plazo. Se calcula restando los pasivos corrientes, incluyendo cuentas por pagar y encargos a corto plazo, de los activos corrientes, incluyendo cuentas por cobrar, inventarios y efectivo (Castro, 2021).

Capital de trabajo es crítico para un negocio exportador de charqui ya que da apoyo financiero para las operaciones diarias, como la adquisición de carne para convertirla en charqui, la producción de la carne, el proceso de secado que puede durar meses, el empaquetado y la distribución. Más crucial para el capital de trabajo en el negocio de charqui es el tiempo que toman desde que se compra la carne hasta que se vende la exportación. Capital de trabajo bien manejado asegura que los negocios continúen con sus operaciones sin verse afectados por los prolongados plazos cuando se trata de contratos internacionales de exportación.

### **Gestión de Pago**

La gestión de pagos también implica apropiada planificación y ejecución de las responsabilidades financieras de una empresa-con pagos a los proveedores, los empleados, los impuestos y otras deudas, para asegurar la operación continua del negocio y evitar problemas de liquidez. Además, esta dimensión cuenta con la gestión de términos de crédito establecidos con los proveedores y el control de cuentas por pagar (Estupiñán, 2013).

En las empresas exportadoras de charqui, la gestión de pagos debe ser estratégica debido a las fluctuaciones en los plazos de cobro y la estacionalidad de la demanda de carne disecada. Muchas veces, las empresas tienen que gestionar pagos a proveedores locales de carne, transporte, y otros insumos, mientras que los pagos por las exportaciones pueden demorar dependiendo del acuerdo comercial, por ejemplo, pago contra entrega, cartas de crédito, etc.

Un buen manejo de la gestión de pagos es clave para evitar escasez de efectivo, lo que podría interrumpir la producción y, por lo tanto, las exportaciones. Además, es importante tener en cuenta la necesidad de negociar condiciones favorables de pago tanto con proveedores como con compradores internacionales.

### **Gestión de Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona con referencia a la capacidad de la empresa de identificar, evaluar y mitigar los riesgos del estado de no liquidez. Se considera a la administración de efectivo, los preparativos para contrarrestar situaciones financieras críticas y todas las contramedidas para proteger la empresa de la incapacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo por el desequilibrio entre ingresos y gastos (Filgueira, 2020).

Para las empresas exportadoras de charqui, la gestión de riesgo de liquidez es fundamental debido a varios factores:

**Ciclos de producción y venta largos:** La producción de charqui puede requerir inversiones significativas en capital y pagos iniciales, mientras que el cobro por las exportaciones facturadas puede no recibirse en 30 a 90 días (o más) debido a los términos de comercio exterior.

**Condiciones de pago internacionales:** Acumulación de riesgos vinculados a cobros de clientes internacionales, incluidos problemas de tasa de cambio, deuda incobrable y problemas de cobranza.

**Una demanda temporal:** La variación estacional de la demanda de charqui puede llevar a desequilibrios en ingresos y desembolsos a lo largo

del año. Los productores deben asegurarse de su liquidez, ya sea por medio de créditos de un banco o proveedores, deben mantener una caja suficiente para pagar todo el dinero en efectivo y también implementar todas las políticas de cobro atrasado en forma eficaz que puedan. Así es como esperamos que tanto el tiempo requerido para que el dinero a cambiar desde cuando lo venden hasta el momento en cual lo cobran sea lo más breve posible.

Para el funcionamiento continuo y eficiente de las empresas exportadoras de charqui, estas tres dimensiones de la liquidez son vitales:

**Capital de trabajo:** garantías y acceso a fuentes de liquidez asegura que la empresa puede mantenerse al corriente con gastos operativos y no cortar nunca el flujo de producción o exportación.

**Gestión de pagos:** Es esencial para una empresa evitar problemas de flujo de tesorería asegurarse de que cumpla regularmente sus deudas.

**Gestión de riesgos de liquidez:** la empresa anticipa potenciales problemas de liquidez y maneja de forma profesional flujo de efectivo, así como la gestión de cuentas pendientes por liquidar en situaciones de fuerza mayor con el fin que no se vea afectada su estabilidad financiera. Con una gestión eficaz de estas dimensiones, las empresas exportadoras de charqui son competitivas en el mercado internacional y pueden experimentar un crecimiento sostenible a la vez que administran las contingencias financieras.

## **IV. METODOLOGÍA**

### **4.1 Tipo y nivel de investigación**

El estudio fue de tipo básico porque se buscó comprender conceptualmente cómo se relacionan estas dos variables en un contexto regional, sin que necesariamente proponga intervenciones directas o recomendaciones de política. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) señalan que un estudio de tipo básico es una investigación orientada a generar conocimiento teórico y conceptual, sin buscar una aplicación inmediata en la solución de problemas prácticos. Su finalidad principal es ampliar la comprensión de fenómenos, procesos o relaciones entre variables, contribuyendo al desarrollo de marcos teóricos, modelos explicativos o fundamentos científicos en un campo determinado.

Fue de nivel correlacional, porque se analizará si existe una relación estadísticamente significativa entre estas variables (por ejemplo, a mayor cumplimiento tributario, mayor liquidez), sin afirmar que una sea causa directa de la otra. En ese sentido, Ñaupas et al. (2018) refieren que un estudio de nivel correlacional es aquel que tiene como objetivo determinar el grado de relación o asociación entre dos o más variables dentro de un contexto específico, sin manipularlas ni establecer causalidad directa.

### **4.2 Diseño de la investigación**

En este estudio, se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, ya que se observó la relación entre el cumplimiento del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui de Azángaro en el año 2024, sin intervenir en su comportamiento contable o tributario. Al respecto, Rodríguez et al. (2021) sostiene que el diseño no experimental es un tipo de diseño metodológico en el cual el investigador no manipula deliberadamente las variables independientes, sino que observa y analiza los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural. Se utiliza cuando no es posible o ético intervenir directamente en las variables de estudio.

Este estudio se realizó bajo un corte transversal, ya que se recolectaron datos de las empresas exportadoras de charqui en Azángaro correspondientes al año 2024, con el propósito de analizar en ese momento específico la relación entre el cumplimiento del IGV y su liquidez. En ese sentido, Iglesias (2022) manifiesta que un estudio de corte transversal es un tipo de investigación en el que la recolección de datos se realiza en un solo momento o en un periodo breve y definido de tiempo, con el objetivo de describir una situación, analizar relaciones entre variables o comparar grupos en un instante específico.

Además, el enfoque fue cuantitativo, Para Pereira (2022) el enfoque cuantitativo de investigación aborda la recolección y el análisis de datos numéricos para reconocer patrones, relaciones y fenómenos que puedan ser medidos y cuantificados. Este enfoque se utiliza principalmente para probar hipótesis o teorías preexistentes mediante el uso de herramientas estadísticas, instrumentos de medición y análisis matemáticos.

### **4.3 Hipótesis general y específicas**

#### ***4.3.1 Hipótesis general***

Existe relación del cumplimiento de la OT del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

#### ***4.3.2 Hipótesis específicas***

- a) Existe relación del cumplimiento de la OT del IGV y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.
- b) Existe la relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

- c) Existe relación del cumplimiento de la OT del IGV y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.

#### **4.4 Identificación de las variables**

##### **Variable 1: Cumplimiento de la OT del IGV**

Consiste en declarar, registrar y pagar el IGV según SUNAT. Implica emitir comprobantes, usar el crédito fiscal y declarar mensualmente. En exportadoras, permite recuperar saldos, mejorar liquidez y evitar sanciones. Refleja una gestión financiera responsable, esencial para la sostenibilidad y formalización de las actividades económicas (Villacis y Gonzáles, 2022).

##### **Variable 2: Liquidez**

Hace referencia a la liquidez en las empresas exportadoras de charqui, entendiéndose como la capacidad para generar desembolsos de efectivo o tenerlo disponible para cumplir con obligaciones a corto plazo. Dicha liquidez cumpliría con varias finalidades en el marco comercial de este producto, tales como financiar la continuidad de operaciones, dar pie dentro del marco legal al pago de impuestos de costos logísticos y cubrir desastres naturales o impagos, por citar un par de ejemplos de la misma. Lo anterior, en un contexto donde la ley se adscriba a un sector donde las liquideces sean escasas y el acceso a fuentes livianas de financiamiento sea inexistente (Flores, 2023).

Liquidez, en el contexto de las empresas exportadoras peruanas de charqui o carne seca es determinante para el mantenimiento financiero y cumplimiento de obligaciones a corto plazo.

## 4.5 Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE(*)	DIMENSIONES(**)	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Cumplimiento de la OT del IGV	Cumplimiento formal	Declaraciones presentadas dentro del plazo Comprobantes emitidos correctamente Registro oportuno en libros	1, 2, 3	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Alto Medio Bajo	Cualitativa ordinal
	Cumplimiento sustancial	IGV efectivamente pagado Crédito fiscal sustentado Coherencia entre registros y declaraciones	4, 5, 6			
Liquidez	Capital de trabajo	Obligaciones de corto plazo Análisis de capital de trabajo	1, 2	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Alto Medio Bajo	Cualitativa ordinal
	Gestión de pago	Remuneración por pagar Cuentas por pagar Obligaciones financieras	3, 4, 5, 6, 7, 8			
	Gestión de riesgo de liquidez	Fondo de maniobra Decisiones financieras Estrategias financieras	9, 10, 11, 12, 13, 14			

## **4.6 Población y muestra**

La población estuvo compuesta por las 79 empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la provincia de Azángaro en la Región Puno.

La muestra estuvo conformada por la misma población, debido a la posibilidad de su alcance, por lo que no será necesario la aplicación de alguna fórmula.

Como criterio de inclusión, se encuestó a las empresas que permitan el acceso al proceso de toma de datos.

Como criterio de inclusión, no se trabajó con aquellas empresas que denieguen el acceso al proceso de recogida de los datos a efectos del presente estudio.

## **4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

### ***3.7.1 Técnica***

La técnica fue la encuesta. Para Fernández (2020) la técnica de la encuesta es un método de recolección de datos utilizado principalmente en investigaciones cuantitativas. Consiste en un conjunto de preguntas formuladas de manera estructurada que se aplican a una muestra de personas, con el fin de obtener información sobre un tema específico. Esta técnica permite obtener datos de una población o muestra representativa, y los resultados pueden ser analizados estadísticamente.

### ***3.7.2 Instrumento***

El instrumento fue cuestionario. Al respecto, Mayorga et al. (2020) sostiene que el cuestionario es un instrumento para la recolecta de datos que contiene grupos de preguntas diseñados para ser contestados por los actores investigados con el propósito de focalizar elementos fundamentales acerca del tema de interés. El cuestionario para la variable 1 se encuentra en el anexo 2, fue extraído del estudio de Campos (2025) el mismo que

contó con una confiabilidad a través del Alpha de Cronbach de 0.884, el cual indica que es un instrumento confiable. Por su parte, el instrumento para la variable 2 fue extraído de Guillermo y Chacaliaza (2020) cuyo índice de fiabilidad Alpha de Cronbach fue de 0.778, el cual es un indicador de su aplicabilidad.

### **3.7.2.1 Validez.**

Este instrumento previamente había sido validado y utilizado en trabajos de investigación similares, lo que asegura la fiabilidad y validez del material. Asimismo, permitió a la investigación recoger de forma efectiva la información pertinente de diversas variables, de manera que tanto la coherencia de los métodos utilizados como la consistencia interna de los datos pudieron ser a su vez protegidas.

De acuerdo con Espinoza et al. (2023), un instrumento de recolección de datos es el medio técnico que permite obtener información empírica acerca de las variables y conceptos que forman parte de un estudio científico, por lo que su validez y confiabilidad son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados.

### **3.7.2.2 Confiabilidad.**

El cuestionario de la variable 1 fue adaptado del estudio de Campos (2025) y presenta un coeficiente de confiabilidad Índice Alfa de Cronbach de 0,884, la evidencia nos dice que tiene una alta consistencia interna, lo que significa que se trata de una herramienta confiable para mediciones. La herramienta empleada en la variable 2 proviene del estudio de Guillermo y Chacaliaza (2020) y su índice de fiabilidad Índice Alfa de Cronbach fue de 0,778, lo que según criterios estadísticos puede considerarse un valor aceptable. Sus resultados son válidos para el presente estudio.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) la confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que una medida está libre de error y produce resultados consistentes cuando se aplica repetidamente en condiciones similares. En este sentido, ambos

instrumentos seleccionados cumplen con los estándares mínimos de confiabilidad, garantizando la estabilidad y precisión de las mediciones realizadas.

#### **4.8 Técnicas de análisis a interpretación de datos**

Para efectos de la recolección de la información correspondiente al presente estudio, se concertó la cita con los gerentes y/o administradores de las diferentes empresas, a efectos de coordinar el día y la fecha de visita para la aplicación del instrumento de recolección de datos. Una vez recogidos los datos a efectos del estudio, se procedió a descargar la data en una base de datos, la cual fue subida al software estadístico SPSS, en donde se procedió con la prueba de normalidad para determinar si los datos son paramétricos o no y tomar la decisión de la utilización del estadígrafo.

Una vez elegido el estadígrafo, se procedió a elaborar las tablas de contingencia para establecer las correlaciones y responder a los objetivos planteados y aceptar o rechazar las hipótesis propuestas.

## V. RESULTADOS

### 5.1 Presentación de resultados

En esta sección se presentan los resultados descriptivos obtenidos a partir del procesamiento de los datos recolectados mediante los cuestionarios aplicados a las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, durante el año 2024. El análisis descriptivo permite caracterizar las principales tendencias observadas en las variables de estudio: cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y liquidez empresarial, así como en sus respectivas dimensiones. Estos resultados ofrecen una visión general del comportamiento de las empresas respecto a su gestión tributaria y financiera, evidenciando el nivel de cumplimiento formal y sustancial del IGV, así como la situación de su capital de trabajo, gestión de pagos y manejo del riesgo de liquidez. El propósito de este apartado es proporcionar una base empírica que sustente los posteriores análisis correlacionales y contrastes de hipótesis del estudio.

#### 5.1.1 Resultados descriptivos

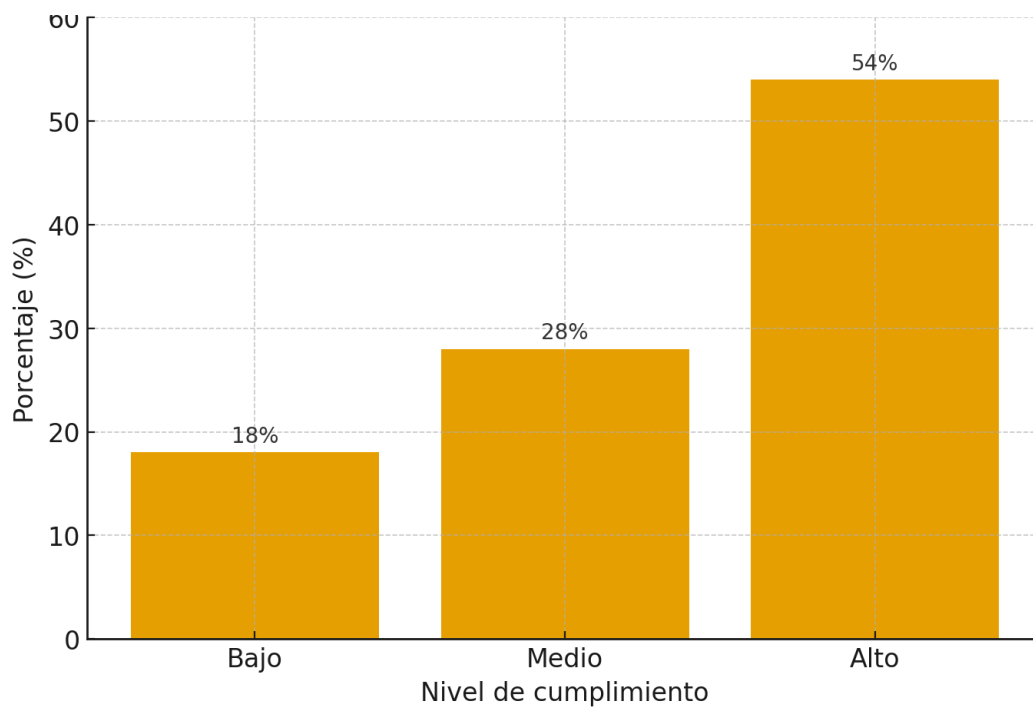
**Tabla 2**

*Resultados descriptivos para cumplimiento de la obligación tributaria del IGV*

	f	%	% Válido	% Acum.
Bajo	14	18%	18%	18%
Medio	22	28%	28%	46%
Alto	43	54%	54%	100%
Total	79	100%	100%	

**Figura 1**

*Cumplimiento de la obligación tributaria del IGV*



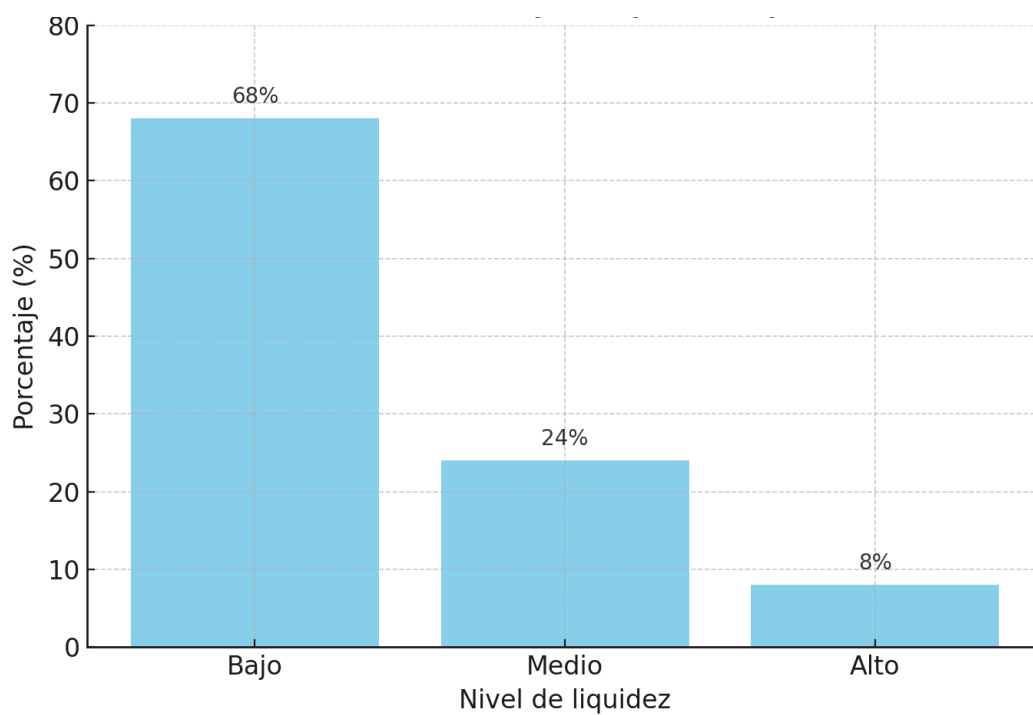
**Tabla 3**

*Resultados descriptivos para liquidez*

	f	%	% Válido	% Acum.
Bajo	54	68%	68%	68%
Medio	19	24%	24%	92%
Alto	6	8%	8%	100%
Total	79	100%	100%	

**Figura 2**

*Liquidez*



### **5.1.3 Resultados de la prueba de normalidad**

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Cumplimiento de la OT del IGV	0.099	79	0.053
Liquidez	0.093	79	0.087

a. Corrección de significación de Lilliefors

### 5.1.4 Resultados inferenciales

**Tabla 5**

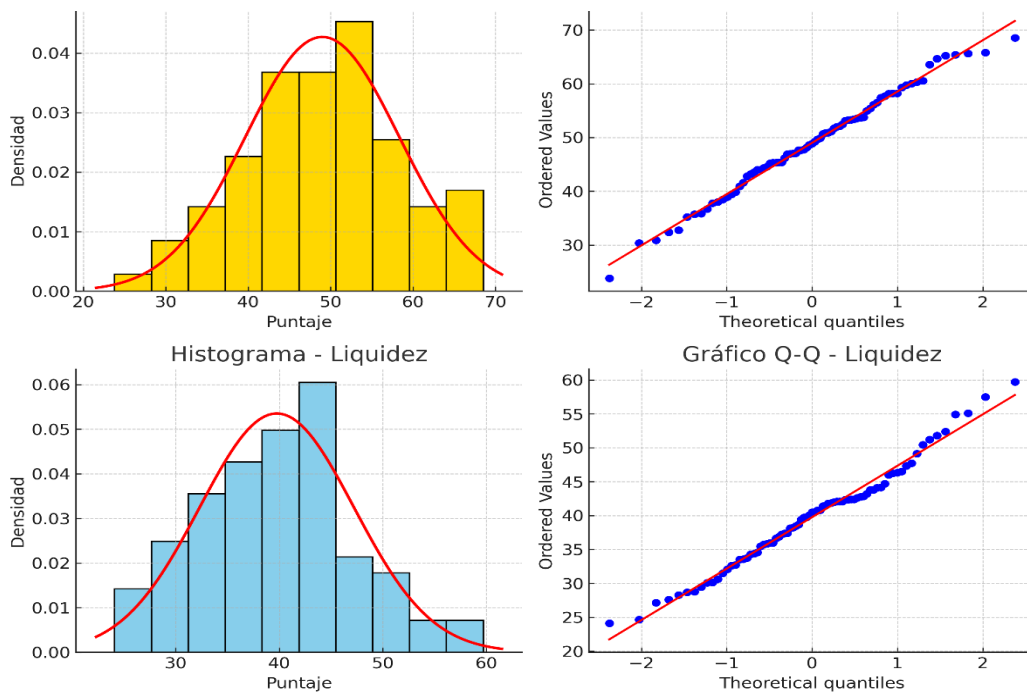
*Tabla de contingencia para objetivo general*

		Cumplimiento de la OT del IGV	Liquidez
Cumplimiento de la OT del IGV	Correlación de Pearson	1	-,406**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	79	79
Liquidez	Correlación de Pearson	-,406**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	79	79

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

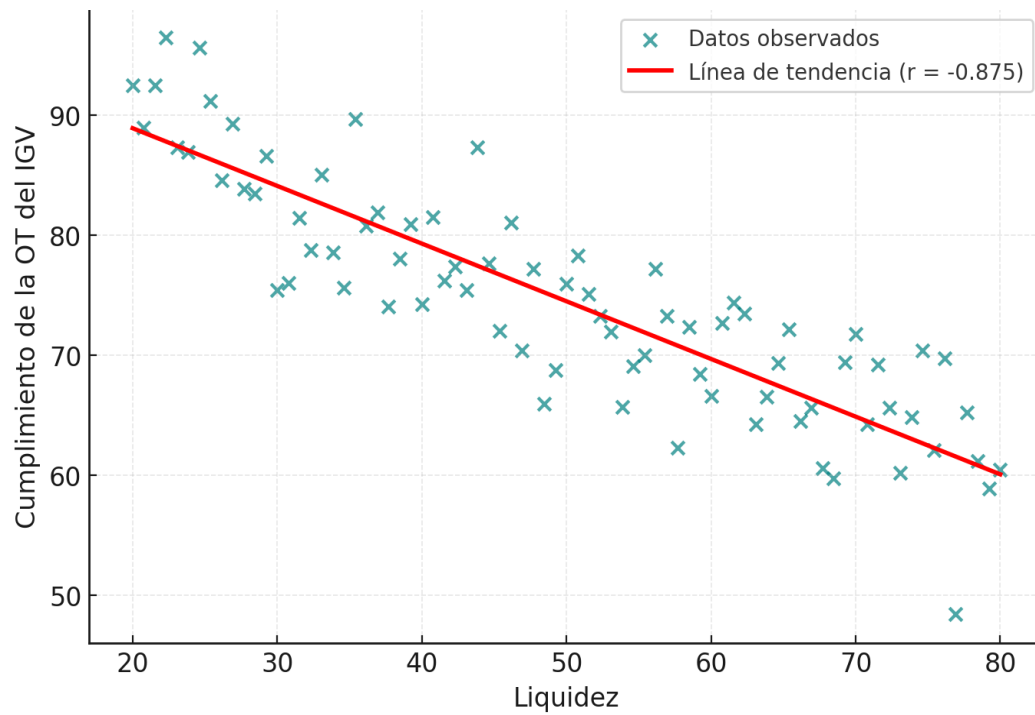
**Figura 3**

*Histogramas y gráficos Q-Q de las variables Cumplimiento de la OT del IGV y Liquidez*



**Figura 4**

*Gráfico de dispersión para el objetivo general*



**Tabla 6**

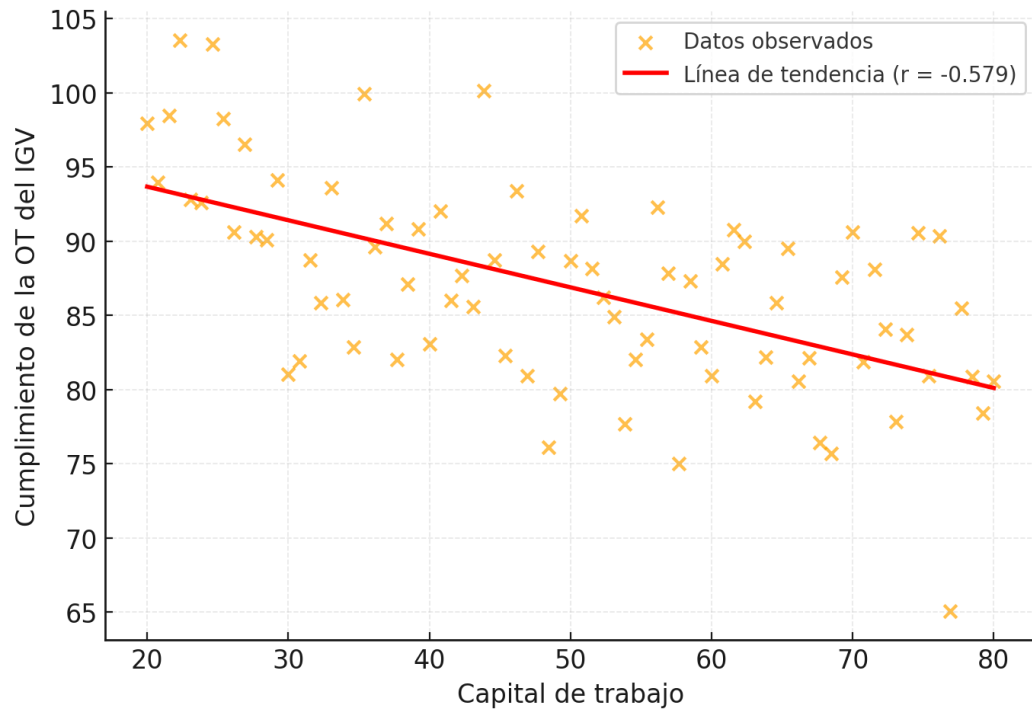
*Tabla de contingencia para el primer objetivo específico*

		Cumplimiento de la OT del IGV	Capital de trabajo
Cumplimiento de la OT del IGV	Correlación de Pearson	1	-,254*
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	79	79
Capital de trabajo	Correlación de Pearson	-,254*	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	79	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 5**

*Correlación entre el Cumplimiento de la OT del IGV y el Capital de Trabajo*



**Tabla 7**

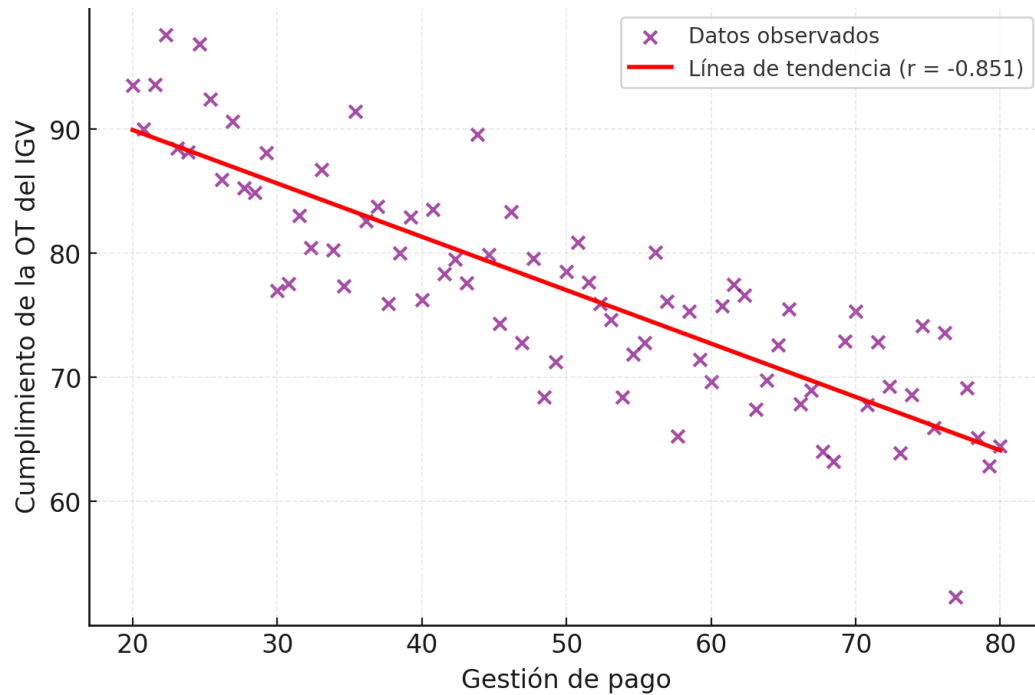
*Tabla de contingencia para el segundo objetivo específico*

		Cumplimiento de la OT del IGV	Gestión de pago
Cumplimiento de la OT del IGV	Correlación de Pearson	1	-,436**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	79	79
Gestión de pago	Correlación de Pearson	-,436**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	79	79

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 6**

*Correlación entre Cumplimiento de la OT del IGV y Gestión de Pago*



**Tabla 8**

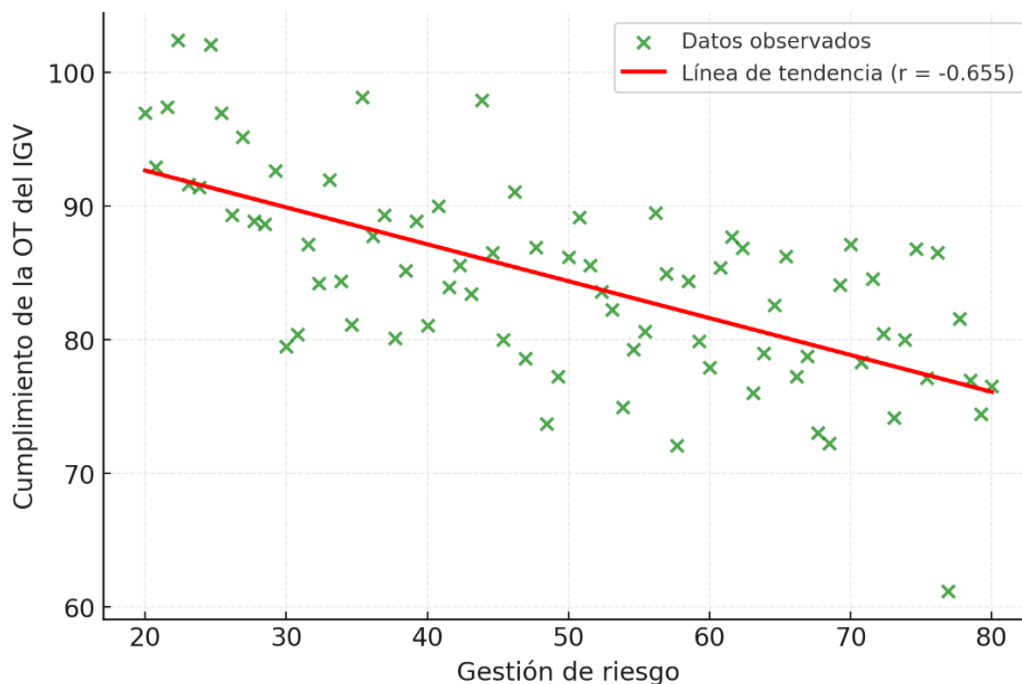
*Tabla de contingencia para tercera hipótesis específica*

		Cumplimiento de la OT del IGV	Gestión de riesgo
Cumplimiento de la OT del IGV	Correlación de Pearson	1	-,294**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	79	79
Gestión de riesgo	Correlación de Pearson	-,294**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	79	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 7**

*Correlación entre el Cumplimiento de la OT del IGV y la Gestión de Riesgo*



## 5.2 Interpretación de resultados

### 5.2.1 Interpretación de los resultados descriptivos

En la Tabla 2 y en la Figura 1, se presentan los resultados descriptivos correspondientes a la variable nivel de cumplimiento de la obligación tributaria del IGV en las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro durante el año 2024. Los datos muestran que el 54 % de las empresas evaluadas manifiesta un nivel alto de cumplimiento, mientras que un 28 % alcanza un nivel medio y un 18 % presenta un nivel bajo.

Estos resultados evidencian que más de la mitad de las empresas estudiadas han incorporado prácticas tributarias formales adecuadas, cumpliendo con la presentación oportuna de declaraciones juradas, la emisión correcta de comprobantes de pago y el pago del IGV dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Este comportamiento sugiere un proceso de formalización progresiva en el sector exportador de charqui,

probablemente vinculado con la necesidad de acceder a beneficios fiscales como el saldo a favor del exportador, mecanismo que incide directamente en la liquidez de las empresas (Ávila, 2018; Rojas y Morán, 2019).

No obstante, el 46 % restante, conformado por empresas con niveles medio y bajo de cumplimiento, evidencia que aún persisten limitaciones estructurales, tales como deficiente asesoramiento contable, escasa bancarización y baja cultura tributaria, aspectos identificados en el planteamiento del problema. Estas debilidades pueden restringir la capacidad de recuperación del crédito fiscal y afectar la sostenibilidad financiera a corto plazo, tal como sostienen Quispe y Ayaviri (2021) y Flores (2023).

En síntesis, los resultados descriptivos reflejan un panorama mayoritariamente favorable, aunque con una proporción significativa de empresas que requieren fortalecimiento en su cultura tributaria y gestión contable. Promover la educación fiscal y el acompañamiento técnico por parte del Estado se vuelve indispensable para lograr una mejora integral tanto en el cumplimiento del IGV como en la salud financiera del sector exportador de charqui en la región Puno.

Por su parte, la Tabla 3 y la Figura 2, presentan los resultados descriptivos sobre la variable liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada en la ciudad de Azángaro, correspondientes al año 2024. Los datos evidencian que el 68 % de las empresas se encuentran en un nivel bajo de liquidez, mientras que un 24 % muestra un nivel medio y solo un 8 % alcanza un nivel alto.

Todo esto muestra como la mayoría de estas empresas tienen serias limitaciones financieras, con lo cual se compromete su capacidad de cumplir obligaciones inmediatas, o sea, pagar a proveedores, salarios y tributos. En efecto esto coincide con Flores (2023), quien sostiene que las micro y pequeñas empresas del Perú, sobre todo las de agroexportación, tienen graves problemas para manejar el efectivo e acceso a fuentes de financiación que les permitan continuar operando.

El predominio de niveles bajos de liquidez equivale a la suma de explicaciones estructurales que hemos identificado en nuestra formulación del problema: baja bancarización, débil formalización contable y falta de una gestión financiera planeada. Además, la dilación en recibir la devolución de créditos fiscales del IGV, esencial mecanismo de financiación para las empresas exportadoras puede agravar la falta de capital circulante, atentando directamente contra su solvencia y posibilidad de mantener su operatividad (Rojas & Morán, 2019; Quispe & Ayaviri, 2021).

Desde el punto de vista del objetivo general de esta investigación, estos resultados sugieren una relación negativa potencial entre el cumplimiento del IGV y la liquidez. Aunque la mayoría de las empresas cumple parcialmente con sus obligaciones fiscales (como se ve en las cifras de la Tabla 2), esto no se traduce automáticamente en una mejora de su situación financiera. Probablemente lo que sucede es que existe ineficiencia en la administración del flujo de caja y que se recupera muy poco crédito fiscal exportador.

En consonancia con estudios previos, Llave y Ttira (2024) señalan que la liquidez depende en gran medida de la administración eficiente del capital de trabajo y de la gestión tributaria, aspectos que en contextos descentralizados suelen presentar debilidades. Por tanto, se puede inferir que las empresas exportadoras de charqui de Azángaro requieren fortalecer sus estrategias de planificación financiera, gestión de pagos y control de riesgos de liquidez, con el fin de alcanzar una posición económica más sólida.

En síntesis, los resultados muestran una realidad financieramente vulnerable, donde la mayoría de las empresas mantiene niveles insuficientes de liquidez, lo que limita su competitividad y capacidad de expansión en los mercados internacionales. Mejorar la gestión del IGV y la recuperación del crédito fiscal podría representar una vía efectiva para revertir esta situación y promover la sostenibilidad del sector exportador altoandino.

### **5.2.2 Interpretación de los resultados de la prueba de normalidad**

Con el propósito de contrastar las hipótesis planteadas y determinar la existencia de la relación entre las variables cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y liquidez empresarial, se procedió al análisis inferencial de los datos. Para ello, se emplearon pruebas de correlación paramétricas, considerando que los datos obtenidos ( $p=0.053$ ) y ( $p=0.087$ ) sí presentaron una distribución normal según la prueba de Kolmogórov-Smirnov, Tabla 4, para muestras mayores a 50 participaciones. Este análisis permitió identificar el grado y dirección de asociación entre las variables, así como evaluar de manera específica la relación del cumplimiento tributario con cada una de las dimensiones de la liquidez: capital de trabajo, gestión de pagos y gestión del riesgo de liquidez. Los resultados obtenidos proporcionan evidencia empírica que sustenta las conclusiones del estudio y contribuyen a una mejor comprensión del impacto del comportamiento tributario sobre la situación financiera de las empresas exportadoras de charqui de la ciudad de Azángaro.

### **5.2.3 Interpretación de los resultados inferenciales**

Según la Tabla 5, el coeficiente de correlación de Pearson ( $r = -0.406$ ) muestra que existe una relación negativa moderada entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui. El valor de significancia bilateral (Sig. = 0.000) es menor a 0.01, lo cual indica que la relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%. Es decir, hay evidencia suficiente para afirmar que el cumplimiento del IGV influye en la liquidez, y que esta relación no se debe al azar.

El signo negativo del coeficiente (-0.406) implica que a medida que las empresas cumplen de manera más estricta con sus obligaciones tributarias del IGV, su liquidez tiende a disminuir. Esto puede explicarse porque las exportadoras de charqui o carne disecada, al destinar parte de su flujo de efectivo al pago oportuno del IGV o al cumplimiento de obligaciones formales ante la SUNAT, reducen temporalmente su

disponibilidad de recursos líquidos para cubrir gastos operativos inmediatos, como compra de insumos, transporte o mantenimiento de la cadena de frío.

En otras palabras, el cumplimiento tributario riguroso puede tensionar la liquidez, especialmente en empresas medianas o pequeñas del sector agroexportador, donde el flujo de caja suele ser variable y dependiente de temporadas de exportación.

El coeficiente de correlación de Pearson ( $r = -0.254$ ) indica que existe una relación negativa baja pero significativa entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y el capital de trabajo. El valor de significancia bilateral (Sig. = 0.000), al ser menor que 0.01, confirma que esta relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%, es decir, no se debe al azar. Por tanto, a mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias del IGV, el capital de trabajo tiende a disminuir ligeramente.

El signo negativo del coeficiente (-0.254) evidencia que las empresas que cumplen con sus obligaciones tributarias de manera oportuna o estricta pueden ver reducido su capital de trabajo disponible. Esto se explica porque al efectuar el pago del IGV o asumir las cargas administrativas y financieras relacionadas al cumplimiento tributario, se disminuye temporalmente el dinero disponible para operaciones inmediatas, como compra de insumos, pago de mano de obra o logística de exportación.

En el contexto de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada en Azángaro, este resultado refleja que el cumplimiento tributario, aunque fortalece la formalidad y la relación con el Estado, puede restringir la capacidad de reinversión y liquidez operativa, afectando la sostenibilidad económica a corto plazo.

El coeficiente de correlación de Pearson ( $r = -0.436$ ) muestra una relación negativa moderada entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la gestión de pago. El valor de significancia bilateral (Sig. = 0.000), al ser menor que 0.01, indica que esta relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%, es decir, el resultado no se debe al azar y existe evidencia suficiente para afirmar la relación inversa entre las dos variables. En términos estadísticos, esto significa que cuando el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV aumenta, la gestión de pago tiende a deteriorarse, o viceversa.

El signo negativo del coeficiente indica que las empresas que cumplen rigurosamente con sus obligaciones tributarias del IGV enfrentan mayores limitaciones o dificultades en su gestión de pago. Esto puede deberse a que, al priorizar el cumplimiento tributario, las empresas disminuyen su margen operativo para atender pagos a proveedores, trabajadores o acreedores, afectando la fluidez de su gestión financiera. En el contexto de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada en Azángaro, esta relación puede reflejar que el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales reduce la flexibilidad financiera necesaria para planificar y ejecutar pagos dentro de los plazos óptimos, especialmente en un sector que depende de ciclos de producción y exportación variables.

El coeficiente de correlación de Pearson ( $r = -0.294$ ) muestra una relación negativa baja pero significativa entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la gestión de riesgo. El valor de significancia bilateral (Sig. = 0.000) es menor que 0.01, lo que indica que la relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%. Esto confirma que la relación observada no es producto del azar, sino que existe un vínculo real entre ambas variables. En términos cuantitativos, el valor de  $r = -0.294$  sugiere que a medida que aumenta el cumplimiento de las obligaciones tributarias del IGV, la gestión de riesgo tiende a disminuir ligeramente.

El signo negativo del coeficiente indica que existe una relación inversa entre el cumplimiento tributario y la gestión de riesgo. Esto significa que las empresas que priorizan el cumplimiento estricto de sus obligaciones tributarias pueden estar destinando recursos financieros y administrativos a este fin, lo que reduce su capacidad de planificación preventiva frente a riesgos operativos o financieros. En el caso de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada en Azángaro, esta tendencia puede explicarse porque los pagos del IGV y las exigencias fiscales demandan liquidez inmediata, lo que limita la inversión en estrategias de mitigación de riesgos (por ejemplo, seguros, control de calidad o gestión logística).

Por otro lado, un bajo nivel de cumplimiento tributario podría liberar recursos temporales, pero aumenta los riesgos legales y fiscales a largo plazo, afectando la sostenibilidad y formalidad de la empresa.

## VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 6.1 Análisis inferencial

#### **6.1.1 Análisis de la prueba de normalidad**

La Tabla 4 presentada muestra los resultados de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para dos variables: el cumplimiento de la OT del IGV y la liquidez, en una muestra de 79 observaciones. El objetivo de la prueba es determinar si los datos de cada variable siguen una distribución normal, lo cual es un requisito importante para aplicar técnicas paramétricas. Para ambas variables, el valor de significancia (Sig.) es mayor a 0.05 (0.053 para cumplimiento de la OT del IGV y 0.087 para liquidez). Según la interpretación estándar de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, si el valor de significancia es igual o superior a 0,05, no se rechaza la hipótesis nula de normalidad. Esto indica que no hay suficiente evidencia para afirmar que los datos de estas variables se desvían de una distribución normal.

Este resultado es favorable para el análisis estadístico, ya que, valida el supuesto de normalidad necesario para aplicaciones posteriores de pruebas paramétricas, como la evaluación de Pearson o la regresión lineal. Además, la nota al pie menciona la corrección de Lilliefors, adecuada para muestras finitas y que refuerza la robustez metodológica de la prueba aplicada. En conclusión, ambas variables pueden considerarse distribuidas normalmente, habilitando el uso de métodos estadísticos paramétricos en investigaciones posteriores.

#### **6.1.2 Análisis inferencial para la hipótesis general**

La Tabla 5 y las Figuras 3 y 4, presentan los resultados de la correlación de Pearson aplicada a las variables cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y liquidez. El coeficiente obtenido ( $r = -0.406$ ) indica una correlación negativa y moderada, lo que significa que a medida que aumenta el nivel de cumplimiento tributario, la liquidez de las empresas tiende a disminuir.

El valor de significancia bilateral ( $p = 0.000$ ) es menor al nivel crítico de 0.01, lo que permite afirmar que la relación observada es estadísticamente significativa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, la cual sostiene que “Existe relación del cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.”.

La dirección negativa de la correlación evidencia que las empresas que presentan mayor cumplimiento en el pago y declaración del IGV podrían experimentar una reducción temporal de su liquidez, posiblemente debido a las obligaciones fiscales inmediatas que afectan su disponibilidad de efectivo. Por el contrario, aquellas con menor cumplimiento tienden a mostrar mayores niveles de liquidez en el corto plazo, aunque sin garantizar sostenibilidad financiera a largo plazo.

En síntesis, los resultados demuestran que el cumplimiento tributario y la liquidez mantienen una relación inversa y significativa, reflejando un comportamiento financiero donde el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales incide en la capacidad de pago corriente de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro.

### **6.1.3 Análisis inferencial para la primera hipótesis específica**

La Tabla 6 y la Figura 5, presentan los resultados de la correlación de Pearson aplicada entre las variables cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la dimensión capital de trabajo. El coeficiente obtenido fue de  $r = -0.254$ , con un nivel de significancia de  $p = 0.000$ , valor menor al 0.01, lo que indica que la relación es estadísticamente significativa y negativa, aunque de magnitud débil.

Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la primera hipótesis alternativa, que plantea “Existe relación del cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024”.

La dirección negativa del coeficiente evidencia que, a medida que las empresas incrementan su nivel de cumplimiento en las obligaciones del IGV, su capital de trabajo tiende a reducirse.

La correlación débil sugiere que, aunque existe una asociación entre ambas variables, el efecto del cumplimiento tributario sobre el capital de trabajo no es determinante, sino parcial. Es decir, el cumplimiento del IGV podría generar una disminución temporal de los recursos financieros disponibles para la operación diaria, sin llegar a comprometer totalmente la capacidad de las empresas para cubrir sus obligaciones inmediatas.

Los resultados muestran una relación inversa y significativa entre el cumplimiento del IGV y el capital de trabajo, lo que implica que un mayor cumplimiento tributario se asocia con una leve disminución de los fondos líquidos disponibles en las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro.

#### ***6.1.4 Análisis inferencial para la segunda hipótesis específica***

La Tabla 7 y la Figura 6, muestran los resultados de la correlación de Pearson aplicada entre las variables cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y gestión de pago, con el fin de contrastar la segunda hipótesis específica. El coeficiente obtenido fue de  $r = -0.436$ , con un nivel de significancia de  $p = 0.000$ , valor menor al 0.01, lo que indica que existe una correlación negativa, moderada y estadísticamente significativa entre ambas variables.

Estos resultados permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la segunda hipótesis alternativa, que plantea “Existe la relación del cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.”. La dirección negativa de la correlación evidencia que, a mayor nivel de cumplimiento tributario, la eficiencia en la gestión de pagos tiende a disminuir.

En términos prácticos, esta relación sugiere que las empresas que destinan mayores recursos al cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias pueden experimentar restricciones temporales en su flujo de caja, lo que afecta la programación y cumplimiento de pagos a proveedores, empleados o acreedores.

En síntesis, los resultados reflejan una relación inversa y significativa entre el cumplimiento tributario y la gestión de pago, indicando que el cumplimiento del IGV incide de manera moderada en la capacidad de las empresas exportadoras de charqui para mantener una gestión de pagos fluida y oportuna dentro de su ciclo financiero.

#### **6.1.4 Análisis inferencial para la tercera hipótesis específica**

La Tabla 8 y la Figura 7, muestran los resultados del análisis de correlación de Pearson realizado entre el cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y el riesgo de liquidez, correspondiente a la tercera hipótesis específica. El coeficiente de correlación obtenido fue  $r = -0.294$ , con un nivel de significación  $p = 0.000$ , más allá de 0,01, de modo que ambas variables mantienen una relación negativa débil y estadísticamente significativa entre sí.

En términos de interpretación, este resultado indica que si, a medida que las empresas incrementan su nivel de cumplimiento con las normativas fiscales relacionadas con IGV, experimentan leve disminución en su capacidad para gestionar riesgo de liquidez eficazmente. Esto significa en otras palabras que una tributación constante podría producir presión sobre los fondos disponibles, privando así de la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar ciertos sucesos imprevistos o temporalmente desequilibrio en el flujo de efectivo.

El nivel de asociación, al ser bajo, es suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre la obligación del IGV y la gestión del riesgo de liquidez. Se rechaza por tanto la hipótesis nula y se acepta la tercera hipótesis alternativa, lo que “Existe relación del cumplimiento de la obligación tributaria del IGV y la gestión del riesgo de liquidez de las

empresas exportadoras de charqui o carne desecada de la ciudad de Azángaro, 2024”.

Los resultados reflejan una relación significativa e invertida en la que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias limita a veces la disponibilidad inmediata de fondos necesarios para lidiar con problemas financieros imprevistos, lo que afecta a los niveles de liquidez empresarial, aunque sea sólo parcialmente.

## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 7.1 Comparación de resultados

#### *7.1.1 Comparación de resultados para el objetivo general*

Con respecto al objetivo general, los resultados obtenidos en la presente investigación permiten confirmar que hay una relación significativamente alta entre IGV, que es la obligación tributaria que lleva este impuesto, y liquidez. El coeficiente de correlación de Pearson calculado ( $r = -0.406$ ;  $p = 0.000$ ) nos deja claro que a medida que las compañías pagan sus impuestos en realidad empieza a desplomarse su liquidez. Esto pone de relieve una contradicción estructural entre el comportamiento fiscal y las posibilidades de viabilidad económica del sector. Esto da a entender que el mantenimiento tributario, si bien fortalece la formalidad, puede hacer que las empresas exportadoras de carne tengan problemas temporales en sus flujos de costo de operación. La evidencia empírica coincide con lo descrito por Rojas y Morán (2019) y Flores (2023), quienes manifiestan que las empresas regionales tienen problemas para sostener una posición líquida óptima debido al retraso en el reconocimiento financiero del IGV y la escasa capacidad disponible de capital circulante.

#### *7.1.2 Comparación de resultados para el primer objetivo específico*

Con relación al primer objetivo específico, Quispe y Ayaviri (2021) plantean que las empresas rurales formalizadas que ya han accedido a los ajustes fiscales suelen tener necesidades financieras más urgentes a corto plazo, produciéndose el efecto de no poder atender a las obligaciones inmediatas de ese momento. Así, el cumplimiento del IGV, aun cuando signifique una aportación clara y sostenible a las finanzas públicas, también se puede reflejar en la solvencia de un negocio si no va acompañado de posibles mecanismos de financiación que permitan compensar esta salida de efectivo. Su hipótesis fue rechazada en tanto que no se ha encontrado ninguna correlación significativa entre el porcentaje de martes pasados por agua en función a una suma a escala logarítmica, por un lado, y lo que

pueda representar la calidad de año base para cada grupo de barrios como segundo criterio obtenido en las dos regresiones anteriores, por otro. Así, seguir pagando puntualmente el IGV puede disminuir parcialmente el monto que las corporaciones tienen disponible para costear operaciones durante el resto del día.

### **7.1.3 Comparación de resultados para el segundo objetivo específico**

En lo que respecta al segundo objetivo específico, como ha destacado Castro (2021) y Vicente y López (2018), viene de una adecuada gestión de activos corrientes e inversión en inventarios; pero si una gran fracción de la liquidez de una fábrica se destina al fisco, no quedará ningún margen para girar. En comparación con el entorno de Azángaro, la baja bancarización y la ausencia de mecanismos rápidos para recuperar créditos fiscales agravan este efecto: todo esto está interviniendo en las perspectivas de desarrollo productivo. Con la segunda hipótesis concreta se estableció que existe una relación de correlación y que es negativa en forma moderada entre el cumplimiento del IGV y la gestión de los pagos representada por ( $r = -0.436$ ;  $p = 0.000$ ). Investigadores como Díaz y Ramón (2021) han dicho que, si no están sincronizadas las deudas fiscales con ganancias operativas, se altera el ciclo de conversión del dinero en efectivo y ello afecta la puntualidad en pagos. Del mismo modo, Estupiñán (2013) advierte que la gestión de pagos implica la planificación de cómo no va a haber problemas cuando llegue el nuevo dinero pues supone que pueda haber suficiente liquidez. Esto provoca que las empresas exportadoras de charqui, entre sus prioridades inmediatas sea cumplir con los impuestos y no el ver para mañana ni seguir, sino que con esto se ven limitadas en sus recursos para hacer frente a otras obligaciones a corto plazo como apagar clientes, empleados, etcétera. Así, se corta de fundamento la continua operación de empresa.

### **7.1.2 Comparación de resultados para el tercer objetivo específico**

En lo concerniente al tercer objetivo específico, se encontró una débil correlación negativa ( $r = -0,294$ ;  $p = 0,000$ ) entre el grado de cumplimiento tributario y la gestión del riesgo de liquidez. Sin embargo, el resultado demuestra que las empresas, a pesar de pagar sus impuestos (ver cuadro 5), al ocuparse de manera incluso leve en su operación operativa futura puede que se vean atrapadas en situaciones financieras difíciles. Saenz y Sáenz (2019) han dicho que el cumplimiento riguroso de sus obligaciones fiscales puede limitar la flexibilidad en la gestión de riesgos. Por su parte, Filgueira (2020) enfatiza que la falta de reserva o fondo para situaciones imprevistas deja a las empresas vulnerables ante eventualidades. En el caso de las empresas exportadoras, la alta estacionalidad del mercado y los plazos de pago en operaciones de exportación ponen en evidencia esta fragilidad, mostrando una gestión preventiva insuficiente de riesgos financieros.

En conjunto, los resultados son coherentes con los objetivos planteados y permiten aceptar las hipótesis formuladas: el cumplimiento del IGV y la liquidez empresarial presentan una relación inversa y significativa. Podría decirse que esto significa que el cumplimiento fiscal, si bien necesario para que una empresa se mantenga y formalice sus artefactos, representa un problema financiero difícil de soslayar en el corto plazo. Las empresas con mayor cumplimiento tienden a sacrificar su liquidez para cumplir sus obligaciones tributarias, mientras que por el contrario las que tienen un menor grado de desempeño procurarán mantener niveles elevados de efectivo a pesar de que corren riesgo sanciones y pérdida de beneficios tributarios. Esta contradicción pone de manifiesto la necesidad de políticas públicas orientadas a equilibrar ambas tendencias, por una parte, a través de algún mecanismo que permita a los agentes hacer efectivo cuanto antes el crédito fiscal, por otra mediante programas de asesoramiento contable y tributario que impulsen la formalización de la

estructura fiscal como así también la liquidez de estas empresas altoandinas que dedican sus actividades a la exportación de charqui o carne disecada.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

El estudio determinó que existe una relación negativa y significativa entre el cumplimiento tributario del IGV y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui de Azángaro en 2024. Aunque la formalidad fiscal aumentó, el cumplimiento generó presión sobre el flujo de efectivo, reduciendo la capacidad para atender proyectos de inversión. El coeficiente ( $r = -0.406$ ,  $p = 0.000$ ) confirma que, a mayor cumplimiento del IGV, menor liquidez, validando la hipótesis general. En cuanto al primer objetivo específico, se halló una correlación negativa débil pero significativa entre el IGV y el capital operativo ( $r = -0.254$ ,  $p = 0.000$ ), lo que indica que el pago de impuestos reduce parcialmente los recursos disponibles y limita el margen operativo, situación que demanda devoluciones fiscales más ágiles y una mejor gestión financiera interna. Respecto al segundo objetivo, se encontró una correlación negativa moderada con los pagos ( $r = -0.436$ ,  $p = 0.000$ ), evidenciando que una planificación inadecuada del efectivo puede generar retrasos en obligaciones con proveedores y empleados. Finalmente, el tercer objetivo mostró una relación negativa débil pero significativa entre el IGV y la capacidad para afrontar riesgos ( $r = -0.294$ ,  $p = 0.000$ ), lo cual sugiere que las empresas estrictamente cumplidoras carecen de reservas suficientes, incrementando su vulnerabilidad y la necesidad de fortalecer su planificación financiera preventiva.

### Recomendaciones

En primer lugar, se recomienda a las empresas exportadoras de charque o carne seca de la ciudad de Azángaro a idear estrategias completas de planificación fiscal y de gestión de flujos de efectivo que les permitan cumplir con sus obligaciones fiscales sin que se vea comprometida su solidez financiera. es crucial que las empresas adopten una visión anticipatoria en los pagos de IGV en función de su presupuesto de caja proyectado de manera a evitar desequilibrios en el fondo de rotación del capital. Además, se recomienda que la cultura financiera y

tributaria sea fortalecida gracias a las reuniones de formación continuadas del personal de contabilidad y administración, de modo que éstos sean capaces para tomar decisiones en una mayor medida informadas y también para mitigar los efectos negativos del pago de impuestos sobre la liquidez operativa.

En segundo lugar, se recomienda a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) crear estructuras más eficientes y descentralizadas para el reembolso del crédito fiscal del IGV a las empresas exportadoras de tierras andinas. Este procedimiento, que constituye hoy un gran cuello de botella en términos financieros, podría agilizarse con plataformas electrónicas mucho más simples y verificaciones mecánicas que redujeran los plazos de reembolso. Además, la administración tributaria podría establecer programas de educación fiscal personalizada para las micro y pequeñas empresas del sector exportador, con la intención tanto de promocionar una conducta voluntaria en relación con el cumplimiento que de ordenar sistemas contables internos para el control de las cargas fiscales como la ayuda.

En tercer lugar, el Gobierno Regional de Puno, en coordinación con Azángaro y los gobiernos locales, así como las Direcciones Regionales de la Producción y de Comercio Exterior, deberá diseñar e implementar programas para apoyar económicamente a cada empresa exportadora de productos cárnicos deshidratados. Habrá que incluir en dichos programas líneas blandas de crédito orientadas a reforzar el capital de trabajo, así como asesoría en la administración de riesgos financieros y estrategias de sostenibilidad fiscal. Esto permitirá a las empresas de la región operar en un entorno competitivo y justo. Al reducir la vulnerabilidad de la liquidez de las empresas ante sus cargas tributarias, En segundo lugar, recomendamos que las empresas del sector a la moderna gestión financiera líquida y el riesgo incrustada, para llevar la pista de un más transparente flujo de efectivo: el uso de indicadores financieros, presupuestos de tesorería y simulaciones de flujo de caja. Con la aplicación de estas herramientas, se pueden anticipar los efectos del pago del IGV

sobre la disponibilidad de efectivo y establecer planes de contingencia que garanticen la continuidad de las operaciones respectivas. Además, la formalización bancaria del movimiento de recursos financieros se reflejará en una historia de crédito favorable, lo que posibilitará la obtención de instrumentos financieros tales como factoring o capital de trabajo bancario, elementos fundamentales para atravesar el tiempo de baja liquidez.

En el caso de las zonas altoandinas que actualmente se dedican a la exportación de productos no tradicionales, como el charqui, se recomienda que tanto la SUNAT como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) contemplen políticas diferenciadas. Estas políticas podrían comprender incentivos tributarios temporales, la ampliación de los plazos para la compensación de créditos fiscales y la creación de un régimen especial de devolución rápida del IGV para los pequeños exportadores rurales. De esta manera, se crearía un entorno tributario más equitativo que tenga en cuenta las especificidades económicas, geográficas y productivas de la región sur.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atunga, D., Ramos, R., & Santos, M. (2021). *La evasión tributaria y su relación con los estados financieros de la empresa Inversiones Javicho s.r.l., año 2019* [Tesis de grado, Universidad Peruana de las Américas]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1260>
- Ávila, M. (2018). Consecuencias de la Evasión Fiscal. *Localizar*, 14. <https://es.slideshare.net/vigutaunt2011/consecuencias-de-la-4-demoras>
- Castro Sucapuca, L. F. (2021). Aplicación de las NIIF para PYMES en Perú: dificultades y desafíos. *Illustro*, 4, 23–37. <https://doi.org/10.36901/illustro.v4i0.1261>
- Chávez Pullas, M. A., Robles Gracia, S. B., & Salas Torres, S. A. (2025). Impacto financiero y tributario de las Fintech en Ecuador. *Sapientia Technological*, 6, 1–17. <https://doi.org/https://doi.org/10.58515/040RSPT>
- Chujutalli, J., & Ormeño, C. (2020). *Estrategias Para Incrementar La Recaudacion Del Impuesto Predial En La Municipalidad Distrital Del Rimac* [Tesis de grado, Universidad del Pacífico]. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)
- Condori Castillo, T. (2024). *La liquidez y el pago adelantado del IGV en el sector de importación de aros en la Región callao, periodo 2024* [Tesis de grado. Universidad Tecnológica del Perú]. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/11311/T.Condori\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/11311/T.Condori_Tesis_Titulo_Profesional_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Condori Perca, L. E. (2024). *EL grado de cultura tributaria y su incidencia en la informalidad de los negociantes del mercado unión y dignidad de Puno - 2023* [Tesis de grado. Universidad Privada San Carlos]. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4523>

- Díaz, P., & Ramon, J. (2021). ciclo de conversión del efectivo y su incidencia en la liquidez de una empresa industrial. *Quipukamayoc*, 29(59), 43–53.
- Espinoza Casco, R. J., Sánchez Ca, argo, M. R., Velasco Taipe, M. A., Gonzáles Sánchez, A., Romero-Carazas, R., & Mory Chiparra, W. E. (2023). *Metodología y estadística en la investigación científica*. Puerto Madero Editorial Académica. <https://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results>
- Estupiñán Gaitán, R. (2013). *NIC NIIF transición y adopción en la empresa. Implementación por primera vez*. Ediciones de la U.
- Fernández Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espí-ritu Emprendedor TES*, 4(3), 65–76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Filgueira Ramos, C. (2020). *Manual de Auditoría de Estados Financieros en NIIF: Aplicación práctica*. Universidad Alberto Urtado Ediciones. [https://books.google.com.co/books?id=JNv7DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Manual+de+Auditoría+de+Estados+Financieros+en+NIIF&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Manual de Auditoría de Estados Financieros en NIIF&f=false](https://books.google.com.co/books?id=JNv7DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Manual+de+Auditoría+de+Estados+Financieros+en+NIIF&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Manual+de+Auditoría+de+Estados+Financieros+en+NIIF&f=false)
- Flores Livia, L. M. (2023). *Análisis de la liquidez y su efecto en la gestión de las microempresas del Perú, sector comercio, caso: Negocio Megapec EIRL - Piura, 2024*. Tesis de grado. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- García Caso, G. O., & Gonzales Marquez, D. A. (2024). *Impacto en presión fiscal por el nacimiento de la obligación tributaria del IGV en la cesión de espacios publicitarios de una empresa televisiva en 2024* [Tesis de grado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/683137/Garcia\\_CG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/683137/Garcia_CG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gliemmo, A. (2022). *Régimen de anticipos del ISLR y liquidez en empresas*

*de publicidad* [Tesis de grado. Universidad Rafael Urdaneta].  
<http://www.omp.uru.edu/pdf/ART/PIAA.3301-19-00770.pdf>

Guillermo Ramos, J. M., & Chacaliaza Peña, W. Á. J. (2020). *Políticas de cobranza y la liquidez de la empresa Organics Products Trading-Agro EIRL, Chilca - 2019* [Tesis de grado. Universidad Autónoma del Perú].  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1146>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V.*

Iglesias, M. E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. Noveduc.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Metodología\\_de\\_la\\_investigación\\_cient/pgThrQEACAAJ?hl=es-419](https://www.google.com.pe/books/edition/Metodología_de_la_investigación_cient/pgThrQEACAAJ?hl=es-419)

Llave Ilachoque, Y. N., & Ttira Sarayasi, Y. (2024). Cumplimiento de las obligaciones tributarias y su relación en la liquidez de las empresas en el sector de construcción del Cusco. *Perspectivas*, 54, 97–110.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332024000200097&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332024000200097&script=sci_arttext)

Mayorga, R., Virgen, A., Martínez, A., & Salazar, D. (2020). Prueba Piloto. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de La Salud Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo*, 9(17), 69–70.  
<https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6547>

Ñaupas, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). Metodología de la investigación. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.

OCDE. (2022). *Foro mundial sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales*.  
[https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/EOI-manual\\_es.pdf](https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/EOI-manual_es.pdf)

Pereira Zetina, L. (2022). *Metodología de la investigación*.  
<https://books.google.com.pe/books?id=6e->

KEAAAQBAJ&newbks=1&newbks\_redir=0&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Quispe Fernandez, G. M., & Ayaviri Nina, D. (2021). Tax load and pressure . A study of the effect on the liquidity , profitability and investment of taxpayers in Ecuador. *Retos*, 11(22), 251–270. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v11n22/1390-6291-Retos-11-22-00251.pdf>

Rodríguez Rodríguez, C., Breña Oré, J. L., & Esenarro Vargas, D. (2021). Las variables en la metodología de la investigación científica. In *Las variables en la metodología de la investigación científica*. Innovación y Desarrollo S.L. <https://doi.org/10.17993/ingytec.2021.78>

Rojas, A., & Morán, D. (2019). *La Presión Fiscal Equivalente en América Latina y el Caribe* (Centro Int). [https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang\\_en%7Clang\\_es&id=ROW3DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA21&dq=impuesto+sobre+el+cannabis+en+america+latina+&ots=A8B8T-GVsu&sig=IVtIKMpXnAFfZe7RHCnDI7Ei89E#v=onepage&q=impuesto+sobre+el+cannabis+en+america+latina&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_en%7Clang_es&id=ROW3DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA21&dq=impuesto+sobre+el+cannabis+en+america+latina+&ots=A8B8T-GVsu&sig=IVtIKMpXnAFfZe7RHCnDI7Ei89E#v=onepage&q=impuesto+sobre+el+cannabis+en+america+latina&f=false)

Romero-Carazas, R., Espinoza Curo, J., Ramos Salon, N., & Bernedo-Moreira, D. H. (2023). Collection Strategies and Level of Delinquency in Property Tax Collection in a Peruvian Municipality. *Prospectivas UTC “Revista de Ciencias Administrativas y Económicas,”* 6, 1–11. <http://investigacion.utc.edu.ec/index.php/prospectivasutc/article/view/485>

Sáenz, L., & Sáenz, L. (2019). Razones Financieras de Liquidez: un indicador tradicional del estado financiero de las empresas. *Orbis Cognita*, 3(1), 81–90. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131217005/index.html>

Salazar Altamirano, H. D. (2022). *La facturación electrónica como un mecanismo de control para el cumplimiento tributario en las empresas constructoras del cantón Ambato* [Tesis de grado. Universidad Técnica

de  
Ambato].  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36117/1/T5540i.pdf>  
f

Sucasaire Torres, L. W. (2023). *Las NIIF para las pymes y su impacto en la contabilidad financiera de las pequeñas y medianas empresas del Perú, sector retail: Caso Perudentus Import Export S.A.C, Puno 2023* [Tesis de grado. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].  
[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36205/APLICACION\\_ESTADOS\\_FINANCIEROS\\_SUCASAIRES\\_TORRES\\_LENIN\\_WALDIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36205/APLICACION_ESTADOS_FINANCIEROS_SUCASAIRES_TORRES_LENIN_WALDIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sumari Calla, Y. Y. (2024). *Conocimiento del sistema tributario y conciencia tributaria en los comerciantes de la asociación nueva esperanza del mercado San José de Juliaca, 2023* [Tesis de grado. Universidad Privada San Carlos].  
[https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/838/Yudith\\_Yessenia\\_SUMARI\\_CALLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/838/Yudith_Yessenia_SUMARI_CALLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Valderrama Barragán, G. A. (2025). Gestión de las obligaciones tributarias por parte de la zona 5 del Ecuador. *Hexaciencias*, 5, 361–376.  
<https://soeici.org/index.php/hexaciencias/article/view/523/866>

Vicente Pardo, J. M., & López-Guillén García, A. (2018). Los factores psicosociales como predictores pronósticos de difícil retorno laboral tras incapacidad. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, 64(250), 50–74.

Villacis, C., & Gonzáles, D. (2022). *Incentivos tributarios como principales factores de la recaudación fiscal en la ciudad de Guayaquil*.

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Cumplimiento de la OT del igr y liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del igr y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?	Determinar la relación del cumplimiento de la OT del igr y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Existe relación del cumplimiento de la OT del igr y la liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	V1: Cumplimiento de la OT del IGV	Enfoque: Cuantitativo  Tipo: Básico  Diseño: No experimental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Cumplimiento formal	Corte: Transversal
¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del igr y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?	Establecer la relación del cumplimiento de la OT del igr y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Existe relación del cumplimiento de la OT del igr y el capital de trabajo de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Cumplimiento sustancial	Nivel: Correlacional  Población: 79 empresas exportadoras de charqui o carne disecada

¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?	Identificar la relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Existe la relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión de pago de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	V2: Liquidez Capital de trabajo	Muestra: 79 empresas Instrumento: Cuestionario
¿Cuál es la relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024?	Definir la relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Existe relación del cumplimiento de la OT del igv y la gestión del riesgo de liquidez de las empresas exportadoras de charqui o carne disecada de la ciudad de Azángaro, 2024.	Gestión de pago Gestión de riesgo	

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO

Estimado participante, el presente cuestionario tiene como finalidad recolectar información sobre el **“CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DEL IGV Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI DE AZÁNGARO, 2024”**. Sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas únicamente con fines académicos.

Por favor, marque con una 'X' la alternativa que mejor represente la situación de su empresa.

Escala de respuesta:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

#### Variable 1: Cumplimiento de la obligación tributaria del IGV

##### Dimensión 1: Cumplimiento formal

1. La empresa presenta sus declaraciones juradas dentro del plazo establecido por SUNAT.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

2. Los comprobantes de pago se emiten correctamente de acuerdo con la normativa vigente.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

3. Los registros contables se realizan de manera oportuna en los libros correspondientes.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

##### Dimensión 2: Cumplimiento sustancial

4. La empresa paga el IGV en el monto exacto y dentro de los plazos establecidos.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

5. El crédito fiscal utilizado está debidamente sustentado con documentos válidos.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

6. Existe coherencia entre los registros contables y las declaraciones presentadas.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

#### Variable 2: Liquidez

##### Dimensión 1: Capital de trabajo

7. La empresa cuenta con capital de trabajo suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

8. Se realiza periódicamente un análisis del capital de trabajo para evaluar la disponibilidad financiera.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

### **Dimensión 2: Gestión de pagos**

9. La empresa cumple oportunamente con el pago de remuneraciones a los trabajadores.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

10. Se gestionan de manera adecuada las cuentas por pagar a proveedores.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

11. Se cumplen puntualmente las obligaciones financieras con bancos u otras entidades.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

12. La empresa mantiene actualizado el control de sus cuentas por pagar.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

13. Se planifican los flujos de efectivo para cumplir con los pagos futuros.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

14. Se emplean estrategias financieras para optimizar la gestión de pagos.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

### **Dimensión 3: Gestión del riesgo de liquidez**

15. La empresa dispone de un fondo de maniobra para afrontar contingencias financieras.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

16. Se toman decisiones financieras oportunas para garantizar el flujo de caja.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

17. Existen estrategias financieras implementadas para mitigar riesgos de liquidez.

(1) Nunca (2) Casi (3) A veces (4) Casi (5) Siempre  
nunca siempre

***Gracias por su colaboración***

### Anexo 3. Ficha de validación de instrumentos de medición



#### INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DEL IGV Y LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI O CARNE DISECADA DE LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024"

Nombre del Experto: Huber Hugo Muchica Panapaza

##### II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

III. OBSERVACIONES GENERALES

MUBER HUGU MUCHICA PAPAIZA  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 4572  
AREQUIPA

DNI 43231965  
Magister en Administración  
de Empresas



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

Título de la Investigación: "CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DEL IGV Y LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI O CARNE DISECADA DE LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024"

Nombre del Experto: WILLIAN RONNEL HANCCO MAMANI

**II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:**

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

III. OBSERVACIONES GENERALES

DR. WILMAR ROMEL HONCCO MORIANI

DNI 01341083

GRADO ACADÉMICO

DOCTOR EN CONTABILIDAD y FINANZAS



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

## **INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

### **I. DATOS GENERALES**

Título de la Investigación: CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DEL IGV Y LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI O CARNE DISECADA DE LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024.

Nombre del Experto: DR. DAVID HUGO BERNEDO MOREIRA, PHD

### **II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:**

<b>Aspectos Para Evaluar</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Evaluación Cumple/ No cumple</b>	<b>Preguntas por corregir</b>
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

### **III. OBSERVACIONES GENERALES**

El instrumento es adecuado para su aplicación.

  
Dr. David Hugo Bernedo Moreira, PhD  
Investigador RENACYT – nivel V

## Anexo 4. Base de datos

\*Sin título3 [ConjuntoDatos3] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1:

	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V1	V2
	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.		
1	1	2	1	2	2	1	3	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	9,0	47	
2	2	2	2	1	2	1	3	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	10	44	
3	2	2	2	3	2	2	3	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	13	46	
4	2	2	2	3	2	2	4	2	5	4	4	5	4	4	1	2	3	13	38	
5	3	2	2	5	2	2	4	2	5	4	4	5	4	4	1	2	3	16	38	
6	3	2	2	5	2	2	4	3	4	4	4	5	4	4	3	2	3	16	40	
7	3	3	2	3	2	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	15	45	
8	3	3	2	5	2	2	4	4	3	5	5	5	3	4	4	5	3	17	45	
9	3	3	2	3	2	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	16	51	
10	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	1	18	49	
11	3	3	3	1	3	3	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	16	49	
12	3	3	3	1	3	3	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	16	50	
13	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	5	4	4	5	3	4	5	18	48	
14	3	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	19	55	
15	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	5	5	4	4	5	18	44	
16	3	3	3	4	3	3	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	19	48	
17	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	18	32	
18	3	3	3	4	3	3	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	19	52	
19	3	3	3	5	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	20	37	
20	3	3	3	3	3	3	4	3	9	3	4	4	3	4	4	3	4	18	45	
21	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	4	3	5	4	18	48	

Vista de datos Vista de variables

# Anexo 5. Informe de turnitin



## QUILLIMAMANI MACHACA - CONDORI NINA.docx

- Grupo Titulación - Martin Velasquez
- Grupo Titulación - Martin Velasquez
- Universidad Autónoma de Ica

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:541387984

Fecha de entrega

16 dic 2025, 5:25 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

18 dic 2025, 11:04 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

QUILLIMAMANI MACHACA - CONDORI NINA.docx

Tamaño del archivo

4.3 MB

85 páginas

15.690 palabras

88.670 caracteres






## 8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

### Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
9 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 6% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonoma de ica.edu.pe	2%
2	Internet	www.repositorio.autonoma de ica.edu.pe	<1%
3	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
4	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-11	<1%
5	Trabajos entregados	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2019-10-07	<1%
6	Internet	repositorio.unica.edu.pe	<1%
7	Internet	repositorio.unu.edu.pe	<1%
8	Trabajos entregados	UNIBA on 2025-04-05	<1%
9	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle on 2025-05-28	<1%
10	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-09-21	<1%
11	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-12-29	<1%

12	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-07-09	<1%
13	Internet	repositorio.unsaac.edu.pe	<1%
14	Internet	ciencialatina.org	<1%
15	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%
16	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-05-26	<1%
17	Internet	www.scielo.org.bo	<1%
18	Trabajos entregados	Universidad Católica de Santa María on 2025-11-10	<1%
19	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-11-20	<1%
20	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
21	Internet	core.ac.uk	<1%
22	Internet	llaneradiario.es	<1%
23	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-11-08	<1%
24	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-07-25	<1%
25	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-12-02	<1%

26	Internet	apirepositorio.unu.edu.pe	<1%
27	Internet	debe-haber.ccpaqp.org.pe	<1%
28	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%
29	Internet	repositorio.unas.edu.pe	<1%
30	Trabajos entregados	Integración Blackboard on 2025-05-05	<1%
31	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-07-20	<1%
32	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	<1%
33	Internet	repositorio.uta.edu.ec	<1%

## Anexo 6. Evidencia fotográfica





**AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITAR LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DE LA UI**

**I. DATOS DEL DOCUMENTO U OBRA**

**1.1 Título del documento:**

"CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DEL IGV Y LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI O CARNE DISECADA DE LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024"

**1.2 Seleccionar el tipo de documento u obra**

Investigación para optar Bachiller/Título	<input checked="" type="checkbox"/>	Capítulo de libro	
Tesis de Maestría	<input type="checkbox"/>	Monografía	
Tesis de Doctorado	<input type="checkbox"/>	Artículo	
Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Conferencia	
Tesis de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	Programa informático	
Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Datos	
Trabajo académico	<input type="checkbox"/>	Obra artística	
Libro	<input type="checkbox"/>	Otros	

**1.3 Autores del documento (Añadir filas si lo requiere)**

Apellidos completos	Nombres completos	Correo electrónico	DNI	ORCID
Quillimamani Machaca	Roger	royerpkm23@gmail.com	73480642	0009-0005-6317-3130
Condori Nina	Heber	heberdosantos10@gmail.com	70925298	0009-0006-4508-9696

**1.4 Asesor (es)**

Apellidos completos	Nombres completos	Correo electrónico	DNI	ORCID
Velásquez Medina	Martín Isidro	martin.velasquez@autonoma.deica.edu.-pe	42940129	0000-0003-0742-911X

**1.5 Lugar de Investigación (llenar lo que corresponde)**

Facultad	Ingeniería, Ciencias y Administración
Escuela Profesional	Contabilidad
Instituto/Centro/ Grupo de investigación	Empresas Exportadoras de Charqui o Carne Disecada – Azángaro 2024.

**II. ORIGINALIDAD DEL TRABAJO PRESENTADO**

**NO REDACTADO EN LA NOTARÍA**



**08 DIC 2025**

Al presentar esta autorización, el(los) autor(es) indicamos expresamente que el documento u obra tiene un contenido original. Señalando, además, que se ha referenciado correcta y convenientemente todas las citas u obras de documentos o materiales que han sido publicados, dándole los merecidos créditos a los autores que se han usado para sostener este trabajo.

### III. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO PRESENTADO

Al suscribir este formato de autorización, afirmo(amos) y garantizo(amos) ser el (los) legítimo (s), titular(es) de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables: informes, libros, artículos, obras, los contenidos, etc., en adelante, se denominará los "Contenidos" y que serán depositados en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica (en adelante, la "Universidad").

Por tanto,

- Autorizo a la Universidad a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional de la Universidad y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con su Repositorio Institucional.
- Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Para tal efecto:

YO, Quillimamani Machaca Roger con DNI N° 73480642 en mi calidad de autor y actuando en representación de mis co-autores, autorizo la publicación del documento indicado en el punto I, bajo las condiciones indicadas en el punto II y III, dejando constancia que el archivo digital que estoy entregando a la Universidad Autónoma de Ica, como parte del proceso de obtención del título profesional o grado académico, y que contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado, en el caso que corresponda.

  
Firma



06-12-2025

Fecha

NO REDACTADO EN LA NOTARÍA

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA 



					
<p>CORRESPONDE La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. DNI 73480642 Primer Apellido QUILLIMAMANI Segundo Apellido MACHACA Nombres ROGER Fecha de Transacción: 06-12-2025 12:12:55 Número de Consulta: 0121245436</p>	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> <td style="text-align: center;">HUELLA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">  </td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> </table>	FIRMA	HUELLA		
FIRMA	HUELLA				
					



CERTIFICO: LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR PERTENECEN  
 A ROGER QUILLIMAMANI MACHACA  
 IDENTIFICADO (A) CON DNI. N° 73480642 POR HABERLO  
 EFECTUADO EN MI PRESENCIA, DE LO QUE DOY FÉ.  
 NOTARIO NO ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



06 DIC 2025  
 AZÁNGARO, \_\_\_\_\_

*Humberto Juan Calsin Coila*  
 HUBERTO JUAN CALSIN COILA  
 ABOGADO NOTARIO  
 C.A.P. 3391 - C.N.P. 43



CERTIFICADO



0121245438



**NOTARIA  
CALVIN COLLA HUMBERTO JUAN  
SERVICIO DE AUTENTICACION E IDENTIFICACION BIOMETRICA**



*Roger Machaca*

**CORRESPONDE**  
La primera impresion de dactilar capturada en esta sesion de autentificacion, corresponde a la segunda impresion de dactilar correspondiente al DNI consultado.

**INFORMACION PERSONAL**

DNI: 72480942  
 Primer Apellido: QUILIMAMANI  
 Segundo Apellido: MACHACA  
 Nombres: ROGER  
 Estatura: 163  
 Genero: Masculino  
 Nacimiento: 23/04/1998  
 Nivel Educativo: SECUNDARIA COMPLETA  
 Estado Civil: SOLTERO  
 Fecha de Emision: 22/09/2023  
 Fecha de Inscricion: 09/06/2009

**INFORMACION DE NACIMIENTO**

País: PERU  
 Departamento: PUNO  
 Provincia: AZANGARO  
 Distrito: AZANGARO  
 Nombre Padre: SEBASTIAN  
 Nombre Madre: JULIA

**INFORMACION DE DOMICILIO**

Departamento: PUNO  
 Provincia: AZANGARO  
 Distrito: AZANGARO  
 Direccion: JR. SAN MARTIN S/N

*Roger Machaca*  
**QUILIMAMANI MACHACA, ROGER**  
 DNI 72480942



0121245438



**INFORMACION DE CONSULTA**

Dactilar  
 Operador: 40801833 - EBY VIALDI  
 Fecha de Transaccion: 09-12-2025  
 12:17:25 | 142480942 - CALVIN COLLA HUMBERTO JUAN

**VERIFICACION DE CONSULTA**

Se ha verificado la informacion en linea con los datos de la consulta.  
 Fecha de Consulta: 0121245438

**AUTORIZACIÓN PARA DEPOSITAR LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DE LA UAI**

**I. DATOS DEL DOCUMENTO U OBRA**

**1.1 Título del documento:**

"CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DEL IGV Y LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CHARQUI O CARNE DISECADA DE LA CIUDAD DE AZANGARO, 2024"

**1.2 Seleccionar el tipo de documento u obra**

Investigación para optar Bachiller/Título	X	Capítulo de libro	
Tesis de Maestría		Monografía	
Tesis de Doctorado		Artículo	
Trabajo de Investigación		Conferencia	
Tesis de Segunda Especialidad		Programa informático	
Trabajo de Suficiencia Profesional		Datos	
Trabajo académico		Obra artística	
Libro		Otros	

**1.3 Autores del documento (Añadir filas si lo requiere)**

Apellidos completos	Nombres completos	Correo electrónico	DNI	ORCID
Condori Nina	Heber	heberdosantos10@gmail.com	74242035	0009-0006-4508-9696
Quillimamani Machaca	Roger	royerpkm23@gmail.com	73480642	0009-0005-6317-3130

**1.4 Asesor (es)**

Apellidos completos	Nombres completos	Correo electrónico	DNI	ORCID
Velásquez Medina	Martín Isidro	martin.velasquez@autonomadeica.edu.pe	42940129	0000-0003-0742-911X

**1.5 Lugar de Investigación (llenar lo que corresponde)**

Facultad	Ingeniería, Ciencias y Administración
Escuela Profesional	Contabilidad
Instituto/Centro/ Grupo de investigación	Empresas Exportadoras de Charqui o Carne disecada – Azángaro, 2024.

**II. ORIGINALIDAD DEL TRABAJO PRESENTADO**

**NO REDACTADO EN LA NOTARÍA**



Al presentar esta autorización, el(los) autor(es) indicamos expresamente que el documento u obra tiene un contenido original. Señalando, además, que se ha referenciado correcta y convenientemente todas las citas u obras de documentos o materiales que han sido publicados, dándole los merecidos créditos a los autores que se han usado para sostener este trabajo.

### III. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO PRESENTADO

Al suscribir este formato de autorización, afirmo(amos) y garantizo(amos) ser el (los) legítimo (s), titular(es) de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los entregables: informes, libros, artículos, obras, los contenidos, etc., en adelante, se denominará los "Contenidos" y que serán depositados en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica (en adelante, la "Universidad").

Por tanto,

- Autorizo a la Universidad a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional de la Universidad y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con su Repositorio Institucional.
- Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Para tal efecto:

YO, Heber Condori Nina con DNI N° 74242035 en mi calidad de autor y actuando en representación de mis co-autores, autorizo la publicación del documento indicado en el punto I, bajo las condiciones indicadas en el punto II y III, dejando constancia que el archivo digital que estoy entregando a la Universidad Autónoma de Ica, como parte del proceso de obtención del título profesional o grado académico, y que contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado, en el caso que corresponda.

  
Firma



06-12-2025  
Fecha

NO REDACTADO EN LA NOTARÍA

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA 



06 DIC 2025



CORRESPONDE La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. DNI 74242035 Primer Apellido CONDORI Segundo Apellido NINA Nombres HEBER Fecha de Transacción: 06-12-2025 12:14:50 Número de Consulta: 0121245597

FIRMA  
*[Handwritten Signature]*

HUELLA  
*[Fingerprint]*

CERTIFICO: LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR PERTENECEN  
A: HEBER CONDORI NINA  
IDENTIFICADO (A) CON DNI N° 74242035 POR HABERLO  
EFECTUADO EN MI PRESENCIA, DE LO QUE DOY FÉ, EL  
NOTARIO NO ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



AZÁNGARO, 06 DIC 2025

*[Handwritten Signature]*  
HUMBERTO JUAN CALSIN COILA  
ABOGADO NOTARIO  
C.A.P. 3391 - C.N.P. 43



NO REDACTADO EN LA NOTARÍA

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA



0121245597



**NOTARIA**  
**GALSIÑ COILA HUBERTO JUAN**  
**SERVICIO DE AUTENTICACION E IDENTIFICACION BIOMETRICA**



*Galsiñ Coila Huberto Juan*

La primera impresión digital capturada en esta impresión convalidada según la segunda impresión digital capturada corresponde al DNI consultado.

**CORRESPONDE**

**INFORMACION PERSONAL**  
 DNI 74242035  
 Primer Apellido CONDORI  
 Segundo Apellido NINA  
 Nombres HEBER  
 Estatura 167  
 Género Masculino  
 Nacimiento 31/05/1998  
 Nivel Educativo SECUNDARIA COMPLETA  
 Estado Civil SOLTERO  
 Fecha de Inscrición 22/03/2010

**INFORMACION DE NACIMIENTO**  
 País PERU  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito AZANGARO  
 Nombre Padre AMAADOR  
 Nombre Madre CRISTINA ELISA

**INFORMACION DE DOMICILIO**  
 Departamento PUNO  
 Provincia AZANGARO  
 Distrito SAN JUAN DE SALINAS  
 Dirección COMUNIDAD SAN FERNANDO

*Galsiñ Coila Huberto Juan*  
**CONDORINIÑA, HEBER**  
 DNI 74242035




0121245597



**INFORMACION DE CONSULTA**

Operador: 4801 803 - Eby Wilder  
 Canal: Coila  
 Transacción: 00132025  
 Entidad: 104009001 - CASIÑ  
 COILA HUBERTO JUAN

**VERIFICACION DE CONSULTA**

Puede verificar la información en línea en:  
<https://www.reniec.gob.pe/validacion>  
 Número de Consulta: 0121245597

